Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 1a
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 20

Año XVI — No. 3846 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Viernes 20 de Octubre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2555|65

RECONOCIMIENTO DEL SOVIET POR LOS EST. UNIDOS

Esta tarde se daría una declaración importante del presidente Roosevelt

MR. HULL

WASHINGTON, 20. — El secretario de Estado, Mr. Hull, ni confirmó ni desmintió las informaciones procedentes de Moscú sobre el reconocimiento del gobierno de los Soviets, por el de los Estados Unidos.

Por otra parte, se sabe que Mr. Roosevelt proyecta hacer una declaración importante esta tarde, pero no se ha revelado en qué consistirá la misma.

Se iniciarán las gestiones entre Perú y Colombia para terminar con sus cuestiones

Hoy llegó a la Capital carioca el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Urdaneta, acompañado por Guillermo Valencia y otros diplomáticos

EL BANQUETE DE MELLO FRANCO

RIO DE JANEIRO, 20. — Llegó de Nueva York el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Urdaneta, quien preside la delegación de su país que negociará con los delegados peruanos la solución del arduo conflicto de Leticia.

El señor Urdaneta llegó acompañado por el delegado colombiano, señor Guillermo Valencia y fué recibido por el secretario de la delegación, señor Armaye y otros diplomáticos.

El señor Urdaneta declaró que tenía grandes esperanzas en que el conflicto se solucionara, en forma satisfactoria para ambas naciones, en interés de la paz norteamericana.

Ahora se encuentran en ésta capital todos los componentes de las delegaciones de Perú y Colombia, los que por primera vez se pondrán en contacto cuando mañana el Ministro de Relaciones señor Mello Franco les ofrezca un banquete. Se espera que en esa ocasión los delegados acordarán iniciar sus reuniones el lunes en el Automóvil Club.

Ambas delegaciones se muestran muy esperanzadas en los resultados de la conferencia, pero surgirán obstáculos al tratar de reconciliar los argumentos jurídicos de Colombia con los de carácter histórico de Perú.

Brasil no tiene el propósito de intervenir en las discusiones, pero tal vez se decida designar un funcionario de cordinación en el caso de que sea llamado.

UN CURIOSO TELEGRAMA

ROSARIO, 20. — Llegó esta mañana de Buenos Aires y de paso para su establecimiento de Pinas, donde permanecerá una temporada, el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre.

El Comité Universitario Demócrata había invitado al Dr. de la Torre a concurrir a un acto contra el fascismo, negándose el leader partidario con el siguiente curioso telegrama:

"Mañana ausentome al campo. Estoy alejado de toda actividad militante".

En los círculos demócratas se ha comentado este telegrama, que denuncia en el Dr. de la Torre una modalidad de espíritu muy distinta a la que retratan anteriores palabras suyas, en el sentido de que "saldría a la campaña" a defender al gobierno del Dr. Molinas.

La S. de las Naciones sería la tribuna de las oratorias de los hebreos y marxistas

Esta sería una de las razones que tuvo Alemania para retirarse del organismo de Ginebra, según la agencia semi-oficial alemana, Wolff

LAS CUESTIONES DE MITLE EUROPA

BERLIN, 20. — La agencia Wolf que tiene carácter semi-oficial, ha informado hoy que una de las razones que tuvo Alemania para retirarse de la Sociedad de las Naciones, es que aquel organismo se había convertido en un "centro antifacista y una tribuna para las oratorias judías y marxistas".

Asimismo, califica a la Conferencia del Desarme como un "instrumento de la Sociedad de las Naciones".

EL PROCESO DE LEIPZIG

BERLIN, 20. — El conde Wols Heldorf, ex-miembro de las tropas de asalto, atestiguó en el proceso por el incendio del Reichstag, que la noche en que éste se produjo había recibido órdenes de detener a todos los comunistas y socialistas, porque "desarrollaban, dentro del Estado, una acción generalmente marxista".

En seguida agregó: "Llego, pues, a la conclusión de que el incendio del Reichstag sería la señal para iniciar un movimiento comunista o socialista, que hicieron fracasar las tropas".

LA ACTITUD FRANCESA

PARIS, 20. — Los funcionarios franceses dicen que Francia está a punto de abandonar la idea de redactar inmediatamente un convenio de desarme, para hacer frente a la actitud alemana.

La decisión francesa tendría en vista la falta de apoyo de británicos y norteamericanos, quienes declaran querer esperar que se lleven a cabo las elecciones parlamentarias en Alemania.

LA POLITICA AUSTRIACA

VIENA, 20 — El gobierno publicó un decreto autorizando la expansión de los ferrocarriles y decretando la abolición de las pensiones a los obreros que apoyen movimientos contra el gobierno.

Entre tanto, los obreros socialistas preparan una huelga general para el caso de que la Federación se vea afectada por ésta medida.

VIENA, 20. — El órgano socialista que circula secretamente, "Wasrheit", dice que la 10a. parte del ejército ha desertado, cruzando la frontera alemana.

VIENA, 20. — El gobierno decretó la prohibición de que se realizen elecciones hasta el 31 de marzo de 1934.

La orden anula una anterior, en el sentido de que las elecciones podrían realizarse después del 31 de octubre de 1933.

EL VIAJE DEL G. ZEPPELIN A CHICAGO

Pasó por Pernambuco esta mañana

PERNAMBUCO, 20. — El dirigible Zeppelin pasó esta mañana por ésta a las 3.30 horas.

La nave del aire vá a Chicago y su próxima escala sea en Miami.

DESGRACIADO ACCIDENTE DE TRAFICO

Murió una persona y tres resultaron gravemente heridas

BUENOS AIRES 20. — Esta tarde en jurisdicción de la comisaría 29a. ocurrió un grave accidente de tráfico en el que resultó muerta una persona y heridas de gravedad otras tres, que viajaban en un colectivo.

En la intersección de las calles Juramento y Donado, cuando iba a cruzar el colectivo de la línea 13, chapa 13473, chocó violentamente con el camión chapa 8174.

Como consecuencia de la violencia de los golpes sufridos, resultó muerto Andrés Frank, argentino de 21 años y gravemente heridos Carlos Eman, argentino 18 años, Julián Bras, argentino 27 años, soltero, y A. Escasany, argentino de 19 años. Los heridos fueron curados en el hospital Pirovano, desde donde informan que su estado reviste cuidados.

DESORDEN EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Al examinar el acta de Vicente Pradera se produjo un escándalo

LA SESION

MADRID, 20. — En la sala de Justicia del Tribunal Supremo, se constituyó el Tribunal de Garantías Constitucionales, presidido por el señor Albornoz, a quien acompañaba como secretarios el radical Abad Conde y el socialista Sánchez Gallego.

Al examinar el acta impugnada de Vicente Pradera, electo por Navarra, que éste considera perfectamente legal pese a la opinión de Albornoz, se produjo un desorden que culminó con la orden del presidente en el sentido de que la guardia hiciera retirar a Pradera.

MADRID, 20. — Se suspendió la sesión del Tribunal de Garantías hasta mañana a las 16 horas en que se continuarán estudiando las actas y se decidirá sobre la validez de las mismas.

El juez dejó en libertad a Pradera, que había sido detenido por orden de Albornoz, entendiendo que los miembros de un tribunal sólo pueden ser juzgados por sus camaradas.

EL HOMENAJE AL Dr. SIMON DE IRIONDO

Se recuerdan obras suyas en la ciudad de Rosario

ROSARIO 20. — La reunión que esta tarde debía celebrarse en el Jockey Club para dejar constituída la comisión de homenaje al Dr. Simón de Iriondo, en el 50o. aniversario de su fallecimiento, fué postergada hasta mañana a las 19 horas, en el domicilio del Dr. Calixto Lassaga, quien será elegido presidente de la comisión.

Al homenaje proyectado se han adherido numerosas y caracterizadas personas de esta ciudad.

En Rosario existe una calle que lleva el nombre de Iriondo, y se recuerda que bajo su segundo gobierno se pavimentaron las primeras veinte cuadras de ésta, con la garantía del gobierno provincial.

EL PROGRAMA DE LAS REGATAS DEL TIGRE

Siete pruebas de juniors y seis de seniors lo componen

EN NOVIEMBRE

BUENOS AIRES, 20 — La comisión de las Regatas Internacionales del Tigre ha confeccionado el programa de las clásicas pruebas que se disputarán el 11 de noviembre en las aguas del río Luján.

La posible participación de algunas tripulaciones uruguayas en las pruebas, hará que éstas tengan mayor interés que en otras oportunidades.

El programa confeccionado consta de 13 pruebas, siete de juniors y seis de seniors. La primera carrera se largará a las 14.30 horas y las restantes, con diez minutos de intervalo.

EL PLAN DE OBRAS DE VIALIDAD

Fué aprobado el presupuesto por el vice-presidente en ejercicio

BUENOS AIRES, 20. — El vice-presidente de la república, en ejercicio de la presidencia Dr. Julio Roca, firmó hoy un decreto relativo a las obras de vialidad a realizarse en distintos puntos del país.

Por este decreto se aprueba el presupuesto preparado por la Dirección respectiva y el ministerio de Obras Públicas.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL Dr. ROCA

Firmó numerosos expedientes y conferenció con sus ministros

BUENOS AIRES, 20. — El vice-presidente de la república, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Roca, concurrió hoy a su despacho, firmando numerosos expedientes, órdenes de pago y planillas.

Más tarde conferenció con la mayoría de sus ministros, sobre asuntos de interés público.

La presidencia del Banco Provincial de Rosario

Tomó posesión de ella el doctor Joaquín Lagos

ROSARIO 20. — Para esta tarde a las 17 horas, está anunciado el acto de toma de posesión del cargo de presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, por el Dr. Joaquín Lagos.

Concurrirán al acto los ministros de Gobierno y Hacienda.

ROSARIO, 20 — Numerosa concurrencia asistió esta tarde al acto de toma de posesión de la presidencia del Banco Provincial, por el doctor Joaquín Lagos.

Se hallaban presentes los ministros de Hacienda y Gobierno, Ing. Casella y Dr. Fuomo, respectivamente, el jefe de policía, intendente municipal, diputados nacionales Bordabehere y Mancini y numerosos legisladores provinciales. Así mismo, estaba presente el ex presidente señor Ricardo A. Schlieper.

Hizo uso de la palabra en primer término el ministro Casella, quien se refirió en forma altamente elogiosa a la labor cumplida por el expresidente señor Schliepper, cuyas condiciones de laboriosidad e inteligencia, resaltó. En seguida se refirió a la función pública y a los deberes que ella comporta, para asegurar que el señor Schliepper no será olvidado por la gestión cumplida frente al Banco.

Más adelante se refirió a la institución, y recordó que circunstancias ajenas a la voluntad de los hombres que se encuentran al frente del gobierno, han impedido hasta ahora que se concrete un propósito tiempo atrás anunciado, cual es el de modificar la estructura del Banco, convirtiéndolo en institución mixta. Agregó, finalmente, que en este sentido, podía anunciar que próximamente se concretaría ese propósito.

Posteriormente se refirió al impulso que ha dado a esta institución el gobierno actual, permitiéndole recaudar la renta y duplicar, casi, el número de sucursales.

Finalmente, se refirió al nuevo presidente, señor Lagos, en términos elogiosos.

A continuación hizo uso de la palabra el ex-presidente señor Schliepper, quien agradeció la colaboración que había encontrado en el personal superior e inferior del Banco que, dijo, deseaba para el nuevo presidente.

Finalmente, el señor Lagos agradeció la confianza que se le dispensaba al honrársele con esta designación.

LEOPOLDO LUGONES (HIJO) SE HA OLVIDADO EN SUS MEMORIAS DE UN COMENTARIO QUE LE ATAÑE

Se refiere el mismo a la detención de varios empleados de investigaciones del Rosario, por haber osado defender a la repartición policial de esa ciudad, contra los ataques verbales del ex-policía porteño

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

UN HISTORIADOR QUE SE OLVIDA DE HECHOS IMPORTANTES

ROSARIO, 20. — En un diario de Buenos Aires, el señor Leopoldo Lugones (h.), viene publicando una historia sobre su actuación en la jefatura de la sección "Orden Político", de la policía de esa ciudad, en época del gobierno provisional, que dióle tanta notoriedad.

Ya en el reportaje al ex general Severo Toranzo, aparecido días pasados en "El Litoral" éste llamaba la atención a la forma parcial y tendenciosa como el ex comisario publicaba dicha historia, donde hacía destacar su figura y reducía la de las personas contra quienes tuvo que proceder.

Casualmente hoy hace 2 años de un interesante episodio de que fué protagonista el señor Lugones hijo, que para nada lo refirió cuando en sus memorias, ocupóse de los hechos que lo motivaron.

Había estado en Rosario el 9 de octubre de 1931, llevando detenido al doctor Juan del Matti y otros personalistas sindicados de participar en un complot contra la vida del general Uriburu. Aparte de un sub comisario y dos auxiliares porteños, traía los presos acompañados de los empleados locales Mariano Serio, Andrés Pulverenti y Pedro Gómez.

En medio del viaje el señor Lugones (hijo) empezó a despacharse su gusto contra la policía rosarina, a la que calificaba de "inservible" como de "foco irigoyenista", expresando que debido a ello veíase en la necesidad de venir frecuentemente y que si dependiera de él, llevaría preso desde el comandante Lebrero (era entonces jefe de policía) hasta el último agente".

Uno de los pesquisas intentó salir en defensa de sus superiores, pero el terrible Lugones no sólo no lo permitió, sino que declaró preso a él y sus dos compañeros, de modo que habiendo salido de Rosario con seis detenidos, llegó a Buenos Aires con nueve.

En la estación Retiro era esperado por numeroso personal a sus órdenes a quien indicó que procedieran a quitar las armas a los pesquisantes rosarinos y que los llevaran detenidos al departamento rigurosamente incomunicados.

Así se hizo, poniéndolos en libertad al día siguiente, sin darles explicación alguna al devolvérseles las armas, regresando a Rosario dieron cuenta a sus superiores de lo ocurrido.

En vista de eso el comandante Lebrero, pasó una nota a su colega metropolitano que era el coronel Enrique Pilotto, refiriendo lo ocurrido, entablando el reclamo correspondiente ante el abuso de autoridad cometido.

El coronel Pilotto, después de las averiguaciones del caso, comprobó que el terrible Lugones (hijo) había cometido un abuso más y dispuso que se trasladara a Rosario, para dar al comandante Lebrero las más amplias explicaciones [illegible] de octubre de 1931 — hoy hace 2 años — portador de una nota donde se explicaba al comandante Lebrero el motivo de la venida y la forma como debió conducirse a su respecto, quien después de oirlo le dijo que quedaba satisfecho con su actitud, dado que había desagraviado a la repartición, pues no daba importancia alguna a los conceptos formulados en su contra.

En la historia que viene publicando Lugones (hijo), ha referido la forma como detuvo en Rosario al doctor Del Matti y varios amigos políticos, pero omitió por completo la interesante parte que se conocerá ahora por medio de "El Litoral", lo que justifica el cargo de parcialidad y vanidosa, que le hizo el ex general Toranzo, desde las columnas del mismo diario.

TODO ESTA IGUAL

ROSARIO, 20. — Cuando el señor Morcillo abandonó el 29 de agosto la intendencia municipal, la gente creyó que reclamaría silencio y olvido para su obra edilicia, más cuando se retiraba dejando impago al personal por cinco meses, pero ha sucedido todo lo contrario.

Interviene en política, figura ostensiblemente en todos los actos oficiales donde concurre su reemplazante legal, se instala en su despacho, y hasta se le vió ocupando el sitio de honor en una gira que hicieron los marinos de la flotilla de submarinos.

Puede decirse que lo único que falta en la intendencia, es que el señor Morcillo firme los decretos — aunque esa tarea está a cargo del señor Zanni — pues la gente se dá cuenta que, según la frase del hoy senador Correa cuando era diputado nacional en [illegible] 1932: "todo está igual que antes".

Las fotografías han puesto de relieve que el señor Morcillo en algunas cosas ocupa el lugar que lógicamente le corresponde la verdadero jefe de la comuna.

EL TACTO DEL Dr. ROCA

ROSARIO, 20. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que el presidente en ejercicio doctor Roca había conseguido que la recepción oficial del nuevo embajador del Brasil, sea postergada hasta tanto el general Justo reasuma sus funciones.

Débese eso a que no desea [illegible] tar para nada la banda presidencial sobre su pecho, que es de protocolo en esta clase de ceremonias, aparte de haberse negado terminantemente al pedido de una aristocrática fotografía de la calle Florida, de tomarle retratos en esa forma.

Bajo el gobierno provisional, cuando el general Uriburu se fué a visitar las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Córdoba, quedó en su reemplazo el ministro del Interior que lo era el doctor Sánchez Sorondo, quien [illegible] al interinato para recibir a un [illegible]

NAUFRAGO UN VAPOR JAPONES

Se cree que han perecido unas sesenta personas

COVES, 20. — Se cree que 60 personas han perecido ahogadas durante el hundimiento del vapor Yhashim Maru, que fué sorprendido por un tifón.

El buque llevaba 58 pasajeros y 25 tripulantes, de los cuales fueron salvados solamente 23.

Se informa que también han naufragado, a consecuencia del mismo temporal, algunas otras embarcaciones pequeñas, pero se ignora si han perecido otras personas.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL P. DEMOCRATA

Esta noche llegará a Rosario íntegramente

ROSARIO 20. — Procedente de Buenos Aires, llegará a ésta, la Junta de Gobierno del Partido Demócrata, menos el doctor González Iramain que lo hará mañana.

De modo pues, que mañana la Junta se hallará íntegramente en ésta, donde tomará importantes resoluciones, según se anuncia.

LA CAMPAÑA NAC. SOCIALISTA EN SAN CARLOS

Por apoyarla fueron destituidos los músicos de una banda

UN SUICIDIO

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El corresponsal en San Carlos de "El Mercurio" informa que el alcalde de esa ciudad destituyó al Director de la banda municipal de música y resolvió la necesidad de reorganizar el cuerpo.

La decisión se tomó en vista del ofrecimiento que hiciera el Director de la Banda a un grupo "nazi" en el sentido de que los acompañaría en un acto político.

VALPARAISO, 20. — Los amantes Hugo Rossi y Enriqueta Valdivia se ahorcaron, dejando una nota en que expresan su decisión de eliminarse.

LA TRANSMISION DEL MANDO

BUENOS AIRES, 20. — Hoy se ha informado que mañana a medio día volverá a hacerse cargo de su despacho, el Presidente de la República Gral. Justo.

A tal efecto, el Vice-presidencia Dr. Roca, que ha desempeñado las funciones presidenciales durante la ausencia del titular expedirá un decreto poniendo al Gral. Justo en posesión del mando.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE LICORES

Las pérdidas se estiman en la suma de 22.000 pesos

BUENOS AIRES, 20. — Esta madrugada a las 0.55 horas estalló un voraz incendio en la fábrica de licores de la firma Fernández, Golaisto, Maloiro y Cía. ubicada en la calle Rivadavia 4420 de la vecina ciudad de Ciudadela.

El fuego se inició en un galpón del cual hicieron presa las llamas en contados minutos y fué extinguido una hora después por los bomberos.

A consecuencia de la lucha contra el fuego, resultaron heridos, con algunas quemaduras, los bomberos Anselmo Fedi, Andrés Mejía y Alberto Longho.

Las pérdidas causadas por el fuego se estiman en 22.000 pesos, sabiéndose que los seguros cubren hasta 20.000 pesos.

UN TREN MATO A UN MENOR ESTA MAÑANA

Dos compañeros fueron salvados de una muerte casi segura

IMPRUDENCIA

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana a las 7.15 horas, los menores José Carlos López, y Horacio y Juan Carlos Amboldi, de 8, 5 y 8 años de edad, respectivamente, se hallaban jugando con aros en la calle que pasa frente a su casa, cuando llegaron al paso a nivel de las vías del F C Oeste y la calle Mendoza.

Los menores cruzaron la vía, entretenidos en sus juegos, sin advertir la presencia de un tren que corría con velocidad. Un peón de la cuadrilla que en ese sitio arreglaba el pavimento del paso a nivel, advirtió el peligro y, con riesgo de su vida, tomó a los menores Juan Carlos y Horacio, salvándolos de una muerte casi segura, pero sin poder impedir que el coche motor del tren arrollara a José Carlos López.

El infeliz niño fué arrastrado por el coche en un largo de 18 metros, y las heridas que recibió fueron de tal gravedad que le provocaron una muerte casi instantánea.

FUE PROMOVIDO A GENERAL EL CORONEL ARAKI

Se realizó una tocante ceremonia con éste motivo

TOKIO, 20. — El Coronel Araki, Ministro de la Guerra, que a pesar de su ascendiente en el Ejército y la destacada posición que en el mismo ocupa, no ostentaba sino aquel grado, fué promovido al de general, realizándose, con motivo de conferirle el grado, una tocante ceremonia.

En la misma ceremonia se confirió igual grado al Tte. Cnel. Matsui, comandante de la guarnición de Formosa.

AYER SE HA COMBATIDO EN EL CHACO

En La Paz y Asunción se han dado partes

ASUNCION, 20. — El Ministerio de Defensa ha dado a publicidad el siguiente parte:

"Hubo encuentros de patrullas en todos los sectores.

"Abrimos el fuego contra tres aviones enemigos que volaron sobre Pirizal, obligándolos a regresar".

LA PAZ, 20. — El Comando del Ejército ha dado a publicidad un comunicado, expresado que en el sudeste de Arce fué rechazado un ataque enemigo, mientras al sudeste del mismo sector se combatió durante todo el día contra fracciones enemigas, que iniciaron sus acciones en Campo Victoria.

En los demas sectores, agrega el comunicado, no hubo novedad.

MATO A SU COMPAÑERO A PUÑALADAS

Afirmó ante el juez que se trataba de "cuestiones íntimas"

ROSARIO, 20. — Esta mañana a las 7.30 horas en un rancho de la calle Esmeralda 2017, Zacarías Sánchez, argentino, de 21 años de edad, atacó con una cuchilla a su compañero Martín Muñoz, dándole muerte de varias puñaladas.

Una vez en presencia del juez de instrucción, Dr. Corvalán, que concurrió al lugar del hecho, expresó que había matado a su socio del rancho, por "cuestiones íntimas".

CANDIDATOS A DIPUTADOS SOCIALISTAS

Largo Caballero encabeza la lista en las elecciones internas

BESTEIRO

MADRID, 20. — Las elecciones internas del partido Socialista, para elegir candidatos a diputados, arrojan hasta ahora el siguiente resultado:

Largo Caballero 2881; Besteiro, [illegible]

INVESTIGARA UN HOMICIDIO EN FUENTES

Salió el juez de instrucción doctor Corvalán

ROSARIO 20. — Al mediodía salió para Fuentes, departamento San Lorenzo, el juez de instrucción doctor Corvalán, que ayer recibió un despacho telegráfico dan[illegible]

A 32 GRADOS ALCANZO HOY LA TEMPERATURA

No existe ninguna tendencia a que disminuyan los calores

BUENOS AIRES, 20. — En el Observatorio de Villa Ortúzar fué registrada hoy a las 14.55 horas la temperatura máxima del día.

La columna termométrica alcanzaba en esos momentos a los 32 [illegible]

SE REALIZO UN DUELO EN COLONIA

Entre los señores José Gutiérrez y Eduardo Ayerra

COLONIA, 20 — Esta tarde se realizó un duelo a pistola entre los señores José Gutiérrez y Eduar[illegible]

SE ESCAPO UNA MUCHACHA DE UN HOSPITAL

Había sido recluída por orden de autoridades

BUENOS AIRES, 20. — Anoche se escapó del Hospital Muñiz, donde había sido internada por orden de las autoridades del Asilo de Procesadas, San José, una joven de 17 años.

Hace 15 días, las referidas autoridades ordenaron se internara a Blanca Leonor Garramendi, detenida en el Asilo San José, por padecer de una enfermedad incurable. Anoche la joven, aprovechando un descuido de las enfermeras, [illegible]

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

(VIENE DE Pág. 1)

…de registrar el acontecimiento en diversas posturas.

El 29o. aniversario del fallecimiento del general Roca, se ha recordado este año, por la circunstancia de estar su hijo único, ejerciendo el mando de la nación.

EL NUEVO MIEMBRO DE LA SUPREMA CORTE

ROSARIO, 20. — Cuando la fundación de la Liga del Sur en 1908, incorporóse a la misma el ex jefe de policía señor Octavio Grandoli, junto con un grupo numeroso de núcleos políticos entre los cuales figuraba el doctor Gerardo Costanti. Había sido su secretario en ese cargo, que abandonó luego al ser electo diputado por Rosario y formó parte de la convención constituyente en época de Iturraspe.

De todo ese grupo que poco a poco fué retirándose de la Liga del Sur, el único que siguió firme es el doctor Costanti, a quien se le dió la actuación que le correspondía.

En los comicios del 3 de marzo de 1911 era candidato a diputado por Rosario, junto con los doctores Enrique Thedy, Carlos Seligmann y señor Joaquín Lagos, siendo derrotados por la lista del Partido Constitucional formada por los doctores Pío M. Olcese, Néstor M. Fernández, Lauresno Araya y señor Agustín Repetto. El doctor Araya fué fundador de la Liga del Sur, secretario de su junta de gobierno y habló en el primer acto público celebrado en el teatro de la Opera, retirándose después de la misma.

En los comicios del 31 de marzo de 1912, el doctor Costanti resultó electo senador por San Lorenzo, tocándole un período de 4 años, siendo reelecto en 1916 por uno íntegro que no llegó a terminar en 1922. En 1920 se le eligió diputado nacional por período entero y después del mismo, miembro del Concejo Deliberante, renunciando sin incorporarse, pues por una maniobra subalterna no se le eligió presidente como se entendía que debía serlo. Después de la revolución fué electo diputado nacional, pero en el sorteo tocóle banca de dos años, que termina en febrero próximo y que renuncia ahora para ir a la Suprema Corte. Forma también parte actualmente de la convención constituyente.

En la primera senaduría del doctor Costanti, formuló la interpelación al entonces ministro de gobierno doctor Herrera, respecto a la gran huelga producida en Rosario en 1912, organizada con el concurso de elementos oficiales.

UNA FORTALEZA QUE SE QUIERE ABATIR

ROSARIO, 20. — El presidente de la Cámara de Diputados doctor Sgrosso, está siendo objeto de un verdadero asedio de parte de sus correligionarios, que desean que retire la renuncia que por segunda vez presentó de dicho cargo como de su banca. Ha sido visto al efecto por el señor Piré a quien expresó que su actitud era irrevocable, anunciándose ahora que se prepara una demostración de carácter emotivo, para ver si se consigue que sea abatida esa fortaleza.

Los que conocen bien al doctor Sgrosso, consideran que permanecerá firme, mucho más cuando los hechos que en forma concluyente expuso ante la junta provisoria, primero personalmente y luego por nota, no merecieron de la misma la atención necesaria.

RESULTADO DE DOS FESTIVALES

ROSARIO, 20. — Con motivo del congreso diocesano se organizó un té y una confitería a beneficio del hospicio de huérfanos, que atraviesa una crítica situación. Se ha sacado en ambos actos un producto bruto de 9.207.90. Calcúlase que deducidos los gastos, se sacará un beneficio de casi 7.000 pesos, que buena falta hacen a la mencionada entidad.

La lucha contra el analfabetismo

RESOLUCIONES

En la última reunión realizada por el Consejo Médico, adoptáronse entre otras las resoluciones siguientes:

Invitar al presidente del Centro de Almaceneros Minoristas de esta ciudad, para que concurra a las oficinas del Consejo, para hacerle conocer algunas disposiciones de la ley 2287, referentes a la venta de medicamentos y relacionadas con el ramo de almacén.

—Elevar al Fiscal de Estado los antecedentes de la autorización concedida al farmacéutico de Rafaela señor Emilio Bono, para efectuar análisis, y solicitar la más exacta interpretación de los artículos 20 de la ley de sanidad y el de la reglamentación de la misma.

—Comunicar al dentista de esta ciudad doctor Otto Beckow, que no debe usar en su propaganda la leyenda que dice: "Clínica dental Haid", por no haber sido autorizado para ello.

—Clausurar el consultorio del dentista doctor Eugenio Henda, de San Vicente, de acuerdo a lo dictaminado por el asesor letrado del Consejo, por infracción al artículo 26 de la ley 2287, por no haber sido autorizado el consultorio de referencia.

DIRECCION DEL PUERTO

El pluviómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 1.25. El río creció…

SERVICIO AEREO a MAR DEL PLATA

Fué acordada una concesión por el M. del Interior

BUENOS AIRES, 20. — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer hoy un extenso decreto por el cual se acuerda al señor Eduardo J. A. Morgan la autorización necesaria para establecer una línea aérea entre la Capital Federal y Mar del Plata.

En sus partes principales, el decreto establece que el concesionario podrá transportar cargas y pasajeros y aun correspondencia, previa conformidad con la Dirección de Correos; agrega que el concesionario debe realizar por lo menos dos viajes semanales de Buenos Aires a Mar del Plata y viceversa y que después del 15 de noviembre esos viajes deberán alcanzar hasta uno diario.

En otras partes, el decreto se refiere al personal de la empresa y, finalmente, a condiciones de carácter técnico.

EL VIAJE DEL SR: CEPEDA A LOS DEPARTMENTOS

Hoy estuvo en San Justo, donde quedó designada una comisión

IMPRESIONES

SAN JUSTO, 20. - (Corresponsal). — Llegó hoy a ésta el señor Juan Cepeda, quien se hospedó en la casa del diputado provincial por el departamento, señor Martín Neme, donde recibió a numerosas delegaciones de los distritos que concurrieron a saludarlo y cambiar ideas acerca de la situación partidaria en el departamento.

Al mediodía se sirvió un almuerzo en la casa del señor Juan Neme, al que asistió crecida y calificada concurrencia.

Ha quedado resuelto, con motivo del cambio de ideas de los dirigentes locales con el señor Cepeda, la designación de una junta de cinco miembros que correrá con los trabajos de reorganización.

El señor Cepeda se halla muy impresionado por los informes que ha recibido durante su visita.

Inspección de Escuelas Normales y Especiales

Hasta el 21 del mes de diciembre próximo podrán enviar los directores de las escuelas normales de la provincia las memorias anuales de la labor desplegada; la Inspección ha modificado la anterior estructura que deberán ajustarse en lo sucesivo a los siguientes puntos:

Consideraciones generales sobre el año escolar; días de clase; asistencia, movilidad de la población.

Edificio: Gestiones realizadas y posibilidades para la construcción del edificio propio; condiciones de capacidad, estado de conservación y servicios sanitarios del actual; necesidades más apremiantes.

Personal docente: Informe sintético sobre la actuación de cada uno de los maestros.

Resultados generales de la enseñanza. — La escuela y el ambiente. Ensayos de escuela activa. Bibliotecas, museos, laboratorios, conferencias y lecturas, disciplina, la educación manual. Iniciativas varias. Estadística.

Este sumario también servirá para la memoria de la Escuela de Niños Débiles y Canillitas.

La Escuela Superior de Comercio deberá además referirse a la enseñanza comercial; las especializadas e industriales, a la enseñanza profesional, funcionamiento de los talleres y producido, etc.

Biblioteca Pública "Jean Jaurés"

La velada y baile familiar de mañana

Mañana a las 21 horas, en el salón de la Roma Nostra, se efectuará la velada y baile familiar que organiza la biblioteca pública "Jean Jaurés", a su beneficio.

La fiesta se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

"El canto de los desocupados", de Emilio Fragoni recitado por la niña Zulma Prada.

Himnos obreros.

"Ushuaia", drama en dos actos y 3 cuadros, original de Ivo Pelay, donde tomarán parte los siguientes actores:

Srta. Enriqueta de Gómez; Srta. Elena M. Cocria; Sres.: Idelfonso Rodríguez, Carlos F. Rickler, Arístides Ucedo, Oscar Pablo Gambini, Gregorio Gómez, Cabrera Alcaraz, Anselmo López y Sergio Gon.

"Esta es mi bandera", por la niñita R. Prada y "El Orizon", recitado campero a cargo del señor Idelfonso Rodríguez.

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	4.20	4.40	5.11
Octubre	—	—	5.11
Noviem.	4.20	4.75	5.11
Diciem.	4.73	4.85	5.23

LINO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	9.60	9.80	10.10
Octubre	—	—	10.10
Noviem.	9.60	9.90	10.12
Diciem.	9.40	9.90	9.85
Febrero	9.75	8.85	—

MAIZ

	S. Fe	Rosario	Bs. As.

SESIONARA ESTA NOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

La presidencia

Para esta noche a las 21 horas están citados los señores miembros del Concejo Deliberante, por ser día de sesión.

Hasta las 18 horas de esta tarde se ignoraba quién presidirá la sesión, pues el D. Ejecutivo no ha comunicado al Concejo que el Dr. Zapata Gollán se hizo cargo nuevamente de la Intendencia, y por tanto, para el Concejo, oficialmente su presidente Dr. Rafael Villanueva continúa a cargo del D. E., de acuerdo con la comunicación que éste le hiciera el martes pasado.

Con la nueva comunicación que debe hacer el D. Ejecutivo, posiblemente ocurrirá como con la anterior, que llegará a los dos o tres días del decreto dando posesión del cargo.

Se espera, sin embargo, que antes de iniciarse la sesión de esta noche, llegue la nota del D. Ejecutivo. De lo contrario, deberá presidir el vice primero, señor Leguizamón, al menos hasta que el Concejo considere y resuelva el caso.

En la sesión de hoy, aparte de los asuntos entrados y despachados, el Concejo deberá tratar los siguientes despachos que figuran en la orden del día:

Confirmar la resolución de la Junta Municipal de Jubilaciones y Pensiones, de fecha 30 de diciembre de 1932, que no hacía lugar al pedido de jubilación ordinaria formulado por don Francisco de la Mata.

En la apelación interpuesta por don Domingo F. Coria, sobre una resolución de la Junta M. de Jubilaciones y Pensiones, recaída en su pedido de reintegro de aportes a la Caja, se aconseja revocar dicha resolución y hacer saber a la Junta el deseo del Concejo de que en lo sucesivo no debe tomar en consideración las disposiciones del decreto reglamentario de la ordenanza 2480, que importen una modificación de las disposiciones terminantes de la misma.

Devolver al D. Ejecutivo los expedientes sobre indemnización al señor Ignacio Iturraspe y a la Sucesión Mai, para que se llenen algunos requisitos.

En lo sucesivo la Caja de Jubilaciones no abonará en las jubilaciones que hayan sido acordadas contraviniendo disposiciones de la ordenanza 2485, más que el importe que por las mismas corresponda, computando de conformidad con la ordenanza, el importe que corresponda al sueldo último de que gozaba el empleado cuando fuese el mayor o en defecto el porcentaje que resulte del promedio sobre los sueldos gozados en los últimos cinco años.

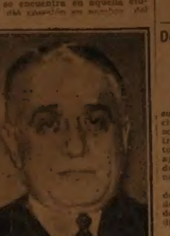
Cédese gratuitamente al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un terreno ubicado en la Avenida General Paz y calles Córdoba y Necochea con destino al edificio de la Escuela de Artes y Oficios del norte.

—Las empresas de ómnibus establecidas en el municipio, abonarán como única contribución a la Municipalidad, los porcentajes fijados en la ordenanza No. 2462.

—Se fija un radio para la instalación de las fábricas de jabón, barracas del frutos del país y demás establecimientos insalubres, en esta forma: al sur, calle Juan J. Paso; al Este, el río y la laguna Setúbal; al norte, línea del F. C. S. F. a Rincón y el ramal a Rosario; al Oeste, calle San Juan.

Nuevo presidente del Banco Provincial de Rosario

Partió esta mañana para Rosario el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno, que, con el ministro de Hacienda ingeniero Casella que se encuentra en aquella ciudad, dió posesión en nombre del…



P. Ejecutivo al nuevo presidente del Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), doctor Joaquín Lagos, designado ayer en reemplazo del señor Ricardo Schlieper, que renunció.

El doctor Lagos fué felicitado por la numerosa concurrencia que presenció el acto.

FACULTAD DE QUIMICA

Se pone en conocimiento de los interesados que el doctor Ladislao Reti dictará mañana a las 14 horas en el local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola su segunda clase sobre "Substancias aromáticas", de acuerdo al programa dado a conocer oportunamente.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	43 1/2	43 3/16
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.95	6.98
Italia	10.75	10.88
Suiza	9.25	2.96
Portugal	16.00	16.30

UN CICLISTA FUE EMBESTIDO ESTA MAÑANA POR UN AUTO - CAMION

A las 8 y 10 horas de hoy, en calle 9 de Julio al Norte, sucedió un accidente de tráfico, del cual fué víctima un ciclista llamado Antonio Foes, italiano, de 35 años de edad, domiciliado en San Jerónimo 3037.

Circulaba Foes en su máquina por la calle citada, rumbo al norte, cuando fué embestido por el auto-camión chapa 80 de Laguna Paiva, que guiaba Francisco Suñé, vecino de la localidad. Socorrido el accidentado comprobaron en la casa de auxilios, que presenta heridas en ambas piernas.

Las autoridades de la sección tercera de policía tratan de deslindar responsabilidades.

Una disposición de la Jefatura de Policía

La Jefatura de Policía ha producido esta mañana una resolución en la que reitera al personal lo dispuesto en la Orden del Día No. 227, del corriente año, respecto a la severa vigilancia que deben observar, a fin de evitar que se infrinjan las leyes de descanso hebdomadario y sábado inglés, por parte de almacenes, despachos de bebidas y peluquerías.

REGRESARON LOS ESTUDIANTES EXCURSIONISTAS

Han llegado hoy de su excursión por Entre Ríos, los estudiantes santafesinos y paranaenses que viajaban acompañados por el profesor y exdirector de la Escuela Normal de ésta, señor Nissen, quien se muestra bien impresionado.

Esta noche, los estudiantes paranaenses y el señor Nissen que acompañaron a los santafesinos hasta esta ciudad, regresarán a la vecina capital.

VISITO NUESTRA CASA UNA COMISION DE OFICIALES Y SUB-OFICIALES DEL C. DE BOMBEROS

Esta tarde, visitaron las instalaciones de EL LITORAL, una comisión de oficiales y suboficiales del Cuerpo de Bomberos, la que mandaba el capitán don Antonio Antonini. Levantaron croquis, hicieron planos, interesándose por las costumbres de la casa, vecindad, etc., retirándose una hora después. Nos aseguró el capitán Antonini que vienen cumpliendo la misión de visitar los establecimientos comerciales e industriales, por encargo del jefe mayor Arévalo. Es costumbre — nos dijo el visitante — en grandes ciudades, estas jiras periódicas, y en algunos cuerpos como en el de Buenos Aires, hay en el cuartel central, planos de grandes fábricas y emporios comerciales. Fué también para nosotros, la visita de referencia, agradable por diversas razones.

DISTRITO MILITAR

Pago de haberes

En el Distrito Militar Nro. 36 se está pagando los haberes de los retirados militares, por el mes de septiembre ppdo.

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Distrito, calle Mendoza 2771, los días hábiles de 8 a 12 horas.

Consejo Médico

El Comité Popular Santafesino pro ayuda a las masas judío-alemanas y de lucha contra el antisemitismo, ha organizado un acto de solidaridad, que tendrá lugar el domingo 22 a las 21 horas en el salón del Centro Balear, sito en calle 4 de Enero 2478.

Harán uso de la palabra la doctora Marta Samatán y el señor J. J. González Arigós, en castellano, y los señores J. Apel, M. Pehepiuros y el doctor J. Goldstay, en iddisch.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Tolerancia en las entregas de trigo y maíz

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, reunida ayer por la tarde, resolvió sobre la calidad del trigo y del maíz:

Tolerar en las entregas de trigo de la cosecha 1932-33, que se efectúen a contar desde el día 22 del corriente, inclusive, hasta dos por ciento (2 o|o) de picado, sin bonificación.

Tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1933, que se efectúen a contar desde el día 23 del corriente, inclusive, hasta 15 o|o de picado. Quedando en vigencia 2.25 o|o entre podrido y verdín, no debiendo exceder el verdín de 0.50 o|o sin bonificación.

CORREOS Y TELEGRAFOS

ENTORPECIMIENTO DE LAS TRANSMISIONES

Los calores reinantes en toda la zona, han producido una dilatación de los hilos del Telégrafo Nacional, ocasionando contactos y entorpeciendo las transmisiones. El servicio telegráfico se realiza regularmente, pero venciendo las dificultades derivadas de la dilatación de los hilos.

UN TRASLADO

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha dispuesto el traslado a la oficina de San Cristóbal, del estafetero Elías Palomir, que presta servicio actualmente en la cabecera del 5o. Distrito con asiento en esta capital.

Cédulas Hipotecarias

Cotización de hoy

Series: 7o. 85.60; 9o. 86.10; 11o. 87.60; 12o. 87.60; 14o. 85.10; 15o. 87.10; 20o. 88.50; 21o. 88.60; 22o. 88.50; 23o. 88.20; 26o. 87.10; 27o. 85.60; 28o. 85.60; 29o. 86.10; 31o. 87.60; 32o. 88.60; 34o. 85.20; 35o. 87.10; 36o. 87.10; 37o. 85.60; 38o. 85.60; 39o. 86.10.

ESCLARECIMIENTO DE UN DELITO PRIVADO

El juez Dr. Victorio Palamedi y el Fiscal Viñas Balaguera, se instalaron en las últimas horas de esta tarde en el despacho del Jefe de Investigaciones de la policía local.

Según se informó en la policía, ambos magistrados, con la cooperación de la policía, en el caso que la requieren, trabajan en el esclarecimiento del delito de estupro cuya información dimos ayer.

El magistrado instructor ordenó poco después, la prisión de la madrastra de las niñas ultrajadas por su propio padre, por surgir de las declaraciones de las víctimas, serias presunciones de su complicidad en los hechos incriminados.

DE OTRA EPOCA

A propósito de Gabino Sosa, el admirable forward rosarino

Cuando se jugó en Rosario el match entre el combinado local y River Plate, el público se aprestó a presenciar las opuestas características de Gabino Sosa y Bernabé Ferreyra, ejes delanteros de los respectivos equipos.

Representaba uno, a la época de oro del football, a la época de juego estilizado, armónico, sin apresuramientos, grato a la vista y de real productividad. El otro representaba a la "nueva sensibilidad", que todo lo subordina al shot violento, a la patada impresionante, a la arremetida.

Ninguno de los dos convirtió tantos. No tomaron contacto con la red adversaria. Pero mientras Bernabé Ferreyra corría alocado por la cancha, Gabino Sosa tejía la sutileza de su juego maravilloso, artístico, de alta escuela. Era el maestro, el viejo maestro dando cátedra al alumno sin control ni medida.

Finalizado el encuentro, dirigentes rosarinos y porteños comentaban el caso; y surgió una *frase*: "Gabino Sosa es de otra época; no conviene a las actuales características del *football*"...

He aquí una notoria injusticia. Sosa fué uno de los mejores ejes medios que produjo el popular deporte en nuestro país, y aun hoy, ninguno de los que conquistan fama y laureles sirven como se dice vulgarmente: "para atarle los cordones de los botines". Y como maestro en el puesto y de su categoría no queda ninguno.

Lista de cartas detenidas simples

Aguilera Andrés; Aley Sara Yde; Bartolomé Juan; Estevens Lau; Mendoza Eulalia; Morel Brígida Adela; Mancilla Cayetano; Maraglio Zina; Fabrica de Mimbre; Gómez Marcelina; Rutinkat Jacob; Sosa Carol María A. de Sala Santiago; Ramírez Clara; Recla Jorge; Robeda Gil Díez de; Pirroma Azucena C. de Pakelung Cong; Vera Candelaria; Varona D.; Quesada Hipólita; Valdés Arón.

CURIOSIDADES

La brigada de "policía especial de moralidad" de Londres está compuesta por cien mujeres y toda su oficialidad, como su jefe, pertenecen al mismo sexo.

Aventuras de Adamson



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presseens Illustrations Bureau", Copenhague.

De los Boy Scouts Argentinos de Cañada de Gómez

Agradecen las atenciones dispensadas

Con motivo de la llegada de los sumergibles al puerto de nuestra ciudad, hace una semana los boy scouts de Cañada de Gómez, se trasladaron a ésta, con objeto de tomar parte en el programa de agasajos brindados a la oficialidad y tripulación de las citadas naves nacionales.

Hoy hemos recibido del comando de los Boy Scouts de Cañada de Gómez, la siguiente nota, en donde agradecen las atenciones dispensadas.

C. de Gómez, octubre de 1933.
Señor director del diario EL LITORAL. — Santa Fe.
Distinguido señor:

Me es muy grato dirigirme al señor director, para pedirle quiera tener la gentileza de agradecer por intermedio de ese apreciable diario, las atenciones dispensadas a nuestra Compañía de Boy Scouts Argentinos, durante su estada en esa capital.

Agradecimiento que quedámosle altamente reconocidos, a las autoridades de gobierno, señor obispo diocesano, jefe del R. 12 de Infantería, al periodismo y a la digna sociedad santafesina.

Grato a su atención salúdalo con toda consideración.

Alberto Franzinelli, presidente. — Ricardo S. Borella, secretario.

UNION JUGARIA EL 24 DEL CORRIENTE EN LA C. DE RAFAELA

Tendría por adversario al conjunto superior de Atlético

FERIADO

Si el C. D. de la Liga Santafesina resuelve con tiempo y satisfactoriamente, el pedido de reconsideración solicitado por el club Atlético de Rafaela, el conjunto superior de la institución jugará con Unión el próximo 24.

La brega se llevaría a cabo en la Perla del Oeste y formaría par…

CONFERENCIAS

LA DISERTACION DEL SEÑOR NARCISO BINAYAN

Mañana a las 18.30 horas en el salón de actos de la Facultad de Química y bajo el auspicio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el señor Francisco Binayán, disertará sobre el tema: "La teoría política de la Revolución de Mayo".

"MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS"

El miércoles 25 del corriente, en el local de la Biblioteca "Cosmopolita", calle 9 de Julio 2134, el doctor Salvador Vigo pronunciará una conferencia sobre "Municipalización de los servicios públicos".

Esta disertación que es auspiciada por el Instituto Social y Centro de Estudiantes de Derecho dará comienzo a las 18.30 horas.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA 20. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número:

7.265

Y los premios menores a los números: 9414; 19334; 2645; 3782; 16710; 1347; 8290; 9417; 11504; 16311; 3643; 4135; 4718; 5828; 6787; 7977; 9306; 19836; 20721; 21731; 24224; 24670.

ALFREDO MORS FIRMO UN CONTRATO POR 30 DIAS, CON PARANA

El guardavalla correntino se encuentra en la vecina capital

UNA CONFIRMACION

Días pasados, al referirnos a las futuras actividades del guardavalla Alfredo Mors, informamos que el Club Paraná decía que tenía asegurado su concurso.

La noticia que en esa oportunidad dimos sin confirmación, tiende a cumplirse, ya que Mors ha firmado un contrato provisorio con la institución de la vecina capital.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Colón"

Asamblea Extraordinaria para el domingo próximo

El próximo domingo a las 9 horas, en el local de la Escuela Colón, se realizará la asamblea general extraordinaria de su Sociedad Cooperadora.

En esta ocasión se desarrollará la siguiente orden del día:

Reforma de los reglamentos; informe de la sub comisión del Parque Infantil; designación de asesor letrado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones—

Mario Franco, argentino, 1 año; Angélica Lassave, argentina, 41 años; Teresa Ramírez, argentina, 10 días.

1a. SECCION

Nacimientos—

Carmelo, hijo de Salvador Curatola y de María Moruñelo.

María, hija de Conrado Olgiati y de Adelina Heredia.

Dolly Elsa, hija e Francisco Promo y de Rosa Díez.

Hugo Arnel, hijo de Juan Andrés González y de Sara Catalaia Bandru.

Esmeralda Olga, hija de Inocencio L. Juárez y de Josefina Ardile.

Dionisia Irma, hija de Juan De Dios Saban y de Leonisa Bustamante.

Defunciones:

Federico Juan Muscolino, arg. 40 años.

Luis Domingo Manuel Colli, arg. 7 meses.

N. N. Gambino, argentino.

Pedro Bressan, italiano 84 años.

María Vidal, argentina 22 años.

La abstención radical en Santa Fe

Parece cosa resuelta que la Convención Nacional del radicalismo se efectuará en Santa Fe, atento el partido a que en esta capital fué dictada la Constitución del 53, y a que el gobierno provincial es el menos sospechable de vinculación política con las autoridades de la nación.

He ahí dos motivos dignos de ser tenidos en cuenta por los dirigentes de la popular agrupación ciudadana, para desistir en esta provincia de la actitud abstencionista. Santa Fe, una vez más, puede ser el punto inicial de una política de concordia, ya que en ella no hay motivos que justifiquen la resolución de mantenerse fuera de la lucha comicial. Para mayor satisfacción la ley electoral ha sido reformada, y los entendidos en la técnica democrática aseguran que el régimen en vigor ofrece más amplias garantías que el antiguo.

Es preciso que el país recobre la confianza relativa a los derechos consagrados por la Constitución que los radicales recuerdan para justificar la elección de Santa Fe como asiento de la Convención, y en la tarea de reanimar las funciones populares todos los argentinos deben sentirse partes interesadas y responsables. Si es posible llegar a la solución del problema político sin echar mano a recursos que podían perjudicar a la población, es honrado hacerlo sin actitud y sin reservas, porque es obligación de cada ciudadano contribuir, en la medida de sus fuerzas, a crear el ambiente de tranquilidad pública.

La importancia social, política y económica de esta provincia, es de por sí buen motivo favorable a la opinión que sostenemos. Recordamos que veintiún años atrás, la fe de los santafesinos modificó el aspecto político de la nación. No faltaron entonces quienes desconfiaran de la eficacia del esfuerzo, pero el resultado sobrepasó a las más optimistas de las esperanzas. La provincia de Santa Fe sería mal refugio para quienes pretendieran saltar con trampolín por sobre los derechos de la mayoría. En sucesivas elecciones se vió a la voluntad popular vencer obstáculos y planes antidemocráticos; hay en ella una conciencia cívica perfecta y lealmente identificada con las buenas normas, lo cual impide que puedan tener éxito los que confían en fraudes más que en el calor de las causas legítimas.

Sin entrar a juzgar si el radicalismo sostiene la doctrina atendible con respecto de los demás Estados federales, y si en orden a la nación puedo sentirse obligado a mantener la actitud asumida, podemos no obstante, apoyar en las declaraciones de los señores Güemes y Avellaneda, la idea de concurrir a elecciones en Santa Fe donde no se podría decir que se ha creado una situación de violencia. En esta provincia está libre, según la impresión general, el camino del comicio; para reconquistar el poder sólo se necesita la adhesión de los ciudadanos, y cuente con ella o no el radicalismo, lo indudable es que por acción de presencia contribuiría a gobernar desde el momento mismo que resolviese concurrir a las elecciones.

El gobierno del pueblo, en el sentido amplio no es efectivo si una fuerza tan considerable como es el tradicional partido, se aleja circunstancialmente de la acción; y bueno es tener en cuenta que el ejercicio de la democracia en un país republicano no es sólo un derecho, es ante todo un deber ineludible, que no admite excusas. En Santa Fe no están impedidas de votar, felizmente, ninguna de las fuerzas políticas; las garantías están vivas, y la posibilidad de una honesta actuación oficial no ha sido puesta en duda. Hay razones, pues, que justificarían una demostración de buena voluntad por parte del partido radical.

Los impuestos al consumo de mercaderías nacionales

Recientemente, un delegado a la reunión rotariana llevada a cabo en la Capital Federal, el doctor Day, presentó a la consideración de la asamblea uno de los asuntos más importantes de la vida nacional.

Se refirió a los impuestos que las provincias aplican a las mercaderías producidas en el país; destacó la mala tendencia prohibicionista que en la práctica ejercitan los gobiernos provinciales, como si fuese lógico que Tucumán, por ejemplo, tratase de perjudicar a San Juan y Mendoza, y estas dos provincias cuyanas procurasen a la vez de impedir el desarrollo de Tucumán, Santiago del Estero, etc.

De tal política bárbara, antinacionalista, de miseria y de pasiones infecundas, se ha librado relativamente Santa Fe, gracias al espíritu simpáticamente liberal que anima a sus habitantes; para así como una golondrina no hace verano, tampoco la liberalidad santafesina desplaza de su interés el problema, pues nadie ignora que las harinas de nuestro medio están fuera de mercado en provincias argentinas cuyos gobiernos tratan de procurarse recursos financieros con iniciativas contrarias a los buenos principios de administración.

A tal punto perjudica el exceso impositivo sobre productos nacionales, que se está abriendo camino la idea de unificar los impuestos al consumo, y distribuir el producido proporcionalmente, por intermedio del gobierno nacional. Esta iniciativa no ha de prosperar porque no remedia el mal. El origen del mismo es de carácter político docente; la forma de curarlo consiste en practicar la democracia en el alto sentido social y moral del sistema; lo demás equivale a desvestir a Cristo para vestir a un santo, procedimiento que demostraría incapacidad para buscar para hacer algo bueno sin perjudicar a nadie.

El Rotary Club, por lo mismo que es una institución sin filiación política, y que forman parte de la misma muchas personas en condiciones de servir a modo de amigables componedores, puede [illegible]

favorezca a todas las provincias.

El arte de gobernar es una función de inteligencia no de posturas, y sería repugnante al sistema republicano si los gobiernos federales se negaran a colaborar en la tarea de facilitar la ampliación del mercado argentino. El exceso de impuestos causa daños a los productores y al pueblo, y ya es razón de bastante fuerza para que prudentemente cada Estado procure servir y servirse.

El proyecto de autonomía portuaria

Una nota de "La Fraternidad" a la Cámara de Diputados

Oportunamente, el diputado por La Capital, doctor Emilio G. Leiva, que con su colega Ing. César Torriglia presentaron el proyecto de autonomía del Puerto de La Capital, se dirigió a la Bolsa de Comercio, a la Administración del Puerto y a las entidades obreras "Unión Ferroviaria", "La Fraternidad" y "Federación Obrera Ferroviaria", solicitándoles opinión sobre la iniciativa.

"La Fraternidad" ha enviado al diputado Leiva una nota, copia de otra dirigida por la misma entidad a la Cámara de Diputados, y en la cual expone algunas opiniones referentes al proyecto y felicita a los autores del mismo.

Deja la entidad, constancia de la plausible actitud democrática que ha guiado a los autores del proyecto al dar intervención en el Directorio a la representación obrera - empleados, pero se manifiesta contraria, pues estima que sería un tanto peligroso. Piensan los miembros pre-opinantes que el Directorio debería ser nombrado por el Poder Ejecutivo y retribuído por sesiones; crear como asesores del mismo, un cuerpo consultivo ad honorem formado por todos los jefes de sección del puerto, un representante de la Bolsa de Comercio y dos por los obreros y empleados de la estación marítima, uno de "La Fraternidad" y otro de "La Unión Ferroviaria".

Aboga la entidad por la reforma de los artículos referentes a la remoción y nombramiento del personal; manifiesta que existe un convenio de escalafón firmado con las diversas entidades que indica el movimiento en estos casos, forma de producirse ascensos, nombramientos, etc. y considera conveniente que se incluya entre las facultades del Directorio la de producir estos actos, reservados al Poder Ejecutivo en el proyecto.

La entidad se manifiesta partidaria, para lograr un mejor desempeño de las funciones de parte de los obreros y empleados, de establecer una participación en los beneficios que resulten de los ejercicios anuales, en un dos por ciento a los componentes del Directorio y del ocho por cinco por ciento a los empleados y obreros por partes iguales equivalentes al sueldo que percibe.

Deja constancia "La Fraternidad" que no solicita la inclusión de esa iniciativa en el proyecto, sino que es una indicación a los legisladores, en la creencia de que podría ser un sistema de buena administración cuyos resultados serían óptimos.

Dualidades en la acción política

Las Asociaciones de Propietarios de Bienes Raíces, Defensa de la Economía Nacional, Defensa del comercio minorista, Centro de Almaceneros, Unión Industrial Argentina y Sociedad Rural, remitieron, hace poco tiempo, una nota a las autoridades del Partido Demócrata Nacional en la ciudad de Buenos Aires, llamándoles la atención sobre algunos aspectos de política impositiva auspiciadas en el Parlamento por los legisladores de dicho partido. Las asociaciones aludidas se referían a los casos concretos de las leyes sobre réditos y transacciones, reformas al Código de Comercio, etcétera. Y las autoridades del partido a las que se acude en demanda de una definición en materia de política económica, contestan la nota en términos tales que no se sabe a ciencia cierta si están o no de acuerdo con la actitud asumida por sus legisladores en el Congreso. Bien se advierte, sin necesidad de caer en pecado de suspicacia, que no quieren desautorizar a los legisladores y mucho menos malquistarse con las entidades gremiales aludidas. Aun es más, de los términos de la nota pareciera que el partido está de acuerdo con los peticionantes. Por donde viene a resultar que los diputados y senadores piensan una cosa y sus amigos sin representación pública piensan otra distinta. Tal dualidad no causa sorpresa. En general los legisladores de un partido político no tienen un nexo que los vincule constantemente con la opinión de la masa a la cual representan. No hay, pues, unidad de miras y de acción entre el ejército y el estado mayor dirigente. Por eso se producen con mucha frecuencia estos divorcios entre el pensar de los legisladores y el de los partidos políticos de los cuales surgen. Y ello se debe a que los partidos avanzan hacia la conquista del poder o de las bancas parlamentarias sin que se pueda saber de antemano cuáles son sus ideales concretos sobre las cuestiones esenciales del momento. Se marcha a la buena de Dios, dejándolo todo a la improvisación circunstancial y a las ocurrencias momentáneas.

Exposición Alejandro Sirio

En el Hotel España se exhiben una serie de dibujos

Esta tarde, en una de las salas del Hotel España, se ha inaugurado la anunciada exposición de dibujos de Alejandro Sirio. Se trata de una serie de dibujos anteriormente expuestos en el local de la Facultad de Química con motivo de la conferencia dada en aquel local por el prestigioso artista. El público santafesino no tuvo oportunidad de conocer entonces, con suficiente comodidad, la exposición de Sirio que duró escasas horas.

De ahí la oportunidad de esta nueva presentación de su obra que ha de provocar en la ciudad el interés que se merece. Aunque los trabajos expuestos no tienen el carácter de inéditos, lo mismo resulta placentera la tarea de contemplarlos de nuevo.

La distribución de barreras a los colonos

Gestiones del Poder Ejecutivo

Informó ayer "El Litoral" que el Poder Ejecutivo había resuelto gestionar del ministerio de Agricultura de la Nación, la entrega de barreras a los colonos necesitados, con la garantía del gobierno provincial.

El gobierno, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dirigido un despacho al ministro de Agricultura, ingeniero Luis Duhau, en el cual solicita que por intermedio de las oficinas dependientes de la repartición nacional, se haga entrega de barreras a los colonos imposibilitados de adquirirlas, haciéndose cargo el P. E. de los gastos de distribución y recolección como de las indemnizaciones que por desperfectos en las barreras se produjeran.

Hace notar el P. E. que la preocupación actual está concentrada en la defensa del maíz, y en la distribución de maní, pues en una extensa zona se ha perdido totalmente la cosecha, y a muchos colonos se le ha debido dar semilla por segunda vez, después de haber obtenido también la rebaja de los arrendamientos.

La actitud del gobierno santafesino merece franco elogio, y es de suponer que el gobierno de la nación no opondrá reparo alguno a la iniciativa. Santa Fe, provincia agrícola por excelencia debe salvarse de la voracidad de la acridia en todo cuanto sea posible, y la acción que en este sentido desarrollen los poderes públicos será en beneficio de la población.

Garantías y sobradas tiene la provincia para responder a la confianza que se le solicita, en este momento en que cada habitante debe contribuir a salvar a la nación, y ésta a su vez a beneficiar a cada habitante.

EL PADRON DE LA 1a. CIRCUNSCRIPCION

Impresión y distribución de las listas provisionales de electores

Antes del 31 del corriente, conforme lo dispone el artículo 12 de la ley 11387, los juzgados federales de la provincia enviarán las listas impresas de los electores de todos los circuitos, a las reparticiones públicas, distritos militares, estafetas de correos, jefes de policía, etc. para su fijación en lugares visibles; en dichas listas deberán constar todos los datos relativos a los ciudadanos.

El período de depuración de las listas vencerá el día 10 de diciembre próximo; los ciudadanos enrolados, que por diversas causas no figurasen en ellas o estuviesen anotados en forma errónea, podrán reclamar a los efectos de subsanar el error o la omisión.

El padrón provisorio

La Junta Electoral Nacional ha dado a conocer las cifras del padrón provisorio, hasta el día de ayer. Son las siguientes: Dpto. La Capital: 170 mesas con 37.323 inscriptos; Dpto. Las Colonias, 75 mesas con 13.715 inscriptos; San Jerónimo, 64 mesas con 11.935 inscriptos; Garay, 15 mesas con 2.683 inscriptos; Castellanos, 87 mesas con 15.292 inscriptos; San Martín, 53 mesas con 9.613 inscriptos; San Cristóbal, 61 mesas con 11.117 inscriptos; San Justo, 31 mesas con 6.048 inscriptos; General Obligado, 82 mesas con 15.517 inscriptos; Vera, 49 mesas con 7.383 inscriptos; San Javier, 21 mesas con 3.868 inscriptos; 9 de Julio, 20 mesas con 3.509 inscriptos; total: 711 circuitos, 728 mesas y 140.284 inscriptos.

Los padrones provisorios estarán listos para fines del mes corriente.

Notas

VIRTUDES DE LA MUSICA

Desde Nueva York informan, con la seriedad que requiere el caso, un descubrimiento muy interesante hecho por dos sabios yanquis. Dichos hombres de ciencia han expuesto la experiencia realizada en los siguientes términos: "Hemos expuesto una cantidad de huevos a la acción de un sonido muy agudo y después de algunos minutos aquellos estaban perfectamente cocidos y dispuestos para ser consumidos como huevos pasados por agua." El fenómeno, agregan los sabios, es debido a la propiedad que tienen ciertos sonidos de provocar reacciones químicas aumentando la actividad vibratoria de las moléculas de que se compone el huevo. Esas reacciones son análogas a las que provoca el calor.

He aquí cómo se viene a descubrir una relación práctica entre la música y la gastronomía. No todo había de ser romanticismo, sentimiento, emoción espiritual en la música. La música puede salir del piano etéreo en que se ha colocado y penetrar directamente en la cocina.

El sonido es un milagro, una cosa misteriosa, un fluido, a veces cordial, a veces agresivo, que lo mismo nos transporta hacia una azul lejanía de deleite que nos provoca un irresistible impulso de obturarnos las orejas para no escucharlo. Puede ser un instrumento beatífico, como un instrumento de tortura. En el Oriente, la música sirve para encantar a las serpientes y dejarlas estar allí, rectas sobre la tierra, como embrujadas. Los pastores del Occidente, (¿quedarán pastores en el Occidente?) soplan sus rústicos instrumentos y como no tienen serpientes para embrujar, embrujan al tiempo, a las mañanas vibrantes de claridad y a los atardeceres henchidos de nostalgias.

En las grandes capitales supercivilizadas hay miles de personas que acuden a los conciertos como a un rito místico y se dejan mecer envueltas en las ondas musicales, lo mismo como si éstas fuesen tóxicos de euforia. Para estas gentes la música es como un dulce veneno sutil que las transporta hacia zonas lejanas de la tierra.

La música, que extraordinario [illegible] sica, tiene algo que hacer en la cocina. Puede alimentar lo mismo al espíritu como al estómago famélico del hombre.

A las muchas virtudes que tiene el sonido se agrega una más. Los huevos cocidos por la música han de tener un exquisito sabor de armonías y el hombre al comerlos sentirá una emoción como si estuviese paladeando, por ejemplo, la serenata de Toselli, tan blanda, tan dulce, tan de gusto a [illegible] con miel y manteca.

El servicio de provisión de agua al municipio

La instalación de las bombas suplementarias, se incluirá en el plan de trabajos de las Obras Sanitarias de la Nación, a ejecutar en el año entrante

LA AMPLIACION DE LAS COLECTORAS

Se ausentan esta noche a Buenos Aires, el ingeniero Alberto S. Monis, inspector general de provincias, y el ingeniero Francisco Trovati, inspector general de estudios y proyectos de las Obras Sanitarias de la Nación, cuya visita a Santa Fe obedeció al propósito, como informamos en el día de ayer, de determinar, sobre el terreno, la ubicación de la toma suplementaria de agua en la margen derecha del riacho Santa Fe, para aumentar la capacidad de las instalaciones de aguas corrientes de esta capital.

Dichos técnicos aprobaron el proyecto de instalación de las bombas suplementarias, planeado por el jefe del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Sosa, y en consecuencia será incluído en el plan de trabajos de esa repartición a efectuarse en el año entrante.

La toma suplementaria a instalar en la margen derecha del riacho Santa Fe, a 300 metros, más o menos, del puente de las Obras Sanitarias, se diferenciará de la que funciona actualmente en San José del Rincón, en que sus bombas serán movidas a electricidad por cables tendidos desde esta ciudad.

El ingeniero Monis, que conoce bien las necesidades de nuestro municipio, por haber residido aquí durante varios años como jefe del Distrito de la Obras Sanitarias, tratará de interesar al directorio de la repartición, para que apruebe y disponga la pronta ejecución de la toma suplementaria de aguas.

LA AMPLIACION DE LA RED DE COLECTORAS

Por administración se están prosiguiendo los trabajos de ampliación de la red de colectoras cloacales, abandonados por la empresa adjudicataria de los mismos, Bergoglio Hnos., que ha quebrado.

Consisten dichos trabajos en la reparación de los caños de material vítreo que convergen desde la sección Noroeste de la ciudad al pozo de bombeo de la calle Urquiza y Cándido Pujato, principalmente en el boulevard Pellegrini y sus proximidades donde el agua penetra en los mismos por deficiencia de construcción.

En el barrio sudoeste se están colocando las colectoras en algunas cuadras donde no lo hizo la empresa adjudicataria de las obras y se prosiguen los trabajos del pozo de bombeo de la calle Gral. López entre Juan Díaz de Solís y Saenz Peña.

Dada la forma en que están progresando estos trabajos, se calcula que para fines de año se podrán habilitar al servicio público las dos nuevas secciones de colectoras, cuyos caños se extienden por numerosas calles del Oeste de la urbe desde la Boca del Tigre hasta el boulevard Pellegrini.

Con la rehabilitación de esas dos nuevas secciones quedarán terminadas definitivamente las ampliaciones proyectadas hace varios años y que tanto tardaron en llevarse a cabo.

CONSEJO DE EDUCACION

Nuevo horario

A partir del lunes próximo las oficinas del Consejo de Educación observarán el horario siguiente: de 7.30 a 12 horas; y los sábados, de 9 a 12 horas; el trabajo extraordinario por la tarde se hará de 16.30 a 19 horas.

Traslado de las autoridades

En los primeros días de la semana próxima, el Consejo trasladará su sede a la ciudad de Rosario, para considerar y resolver algunos asuntos de importancia referentes a la tercera sección escolar.

Pago de sueldos

La Tesorería Escolar giró hoy el importe de la respectiva planilla de sueldos, a las segunda, cuarta, quinta, sexta y séptima secciones escolares, por el mes de marzo último.

Calculan las autoridades del Consejo que a mediados de la próxima semana finalizará el pago de marzo a todas las secciones escolares.

El Tribunal de Apelaciones

El cuerpo de inspectores solicitó por intermedio de la Inspección General, la integración del Tribunal de Apelaciones con el inspector-secretario de la repartición señor Miguel A. Bouvier. El Consejo en su última reunión resolvió favorablemente el pedido.

La subvención nacional

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a las autoridades escolares que la provincia ha sido declarado acogida a los beneficios de la asignación nacional por el año 1933.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (ANTIPERSONALISTA)

La Junta Reorganizadora

El secretario en la Zona Norte doctor Emilio G. Leiva, ha citado a los miembros de la Junta Reorganizadora para la reunión que se realizará el domingo próximo a las 14 horas en los salones del Rich Hotel. Se tratarán diversos asuntos relacionados con las tareas del cuerpo, y se designarán las sub-comisiones departamentales.

Jira del Sr. Juan Cepeda

Procedente de Rosario llegó ayer, conforme lo anunciamos, el presidente de la Junta Reorganizadora del radicalismo antipersonalista, señor Juan Cepeda. En las primeras horas de hoy el señor Cepeda, acompañado por el secretario doctor Leiva, se trasladó a San Justo, para recorrer el departamento con los legisladores doctor Simeón T. Reyes y Martín Neme.

¿Demandarán los jubilados a la Caja de Pensiones?

Conocida es la precaria situación que atraviesa la Caja de Pensiones y Jubilaciones que adeuda a los empleados y funcionarios retirados, ocho meses de haberes.

En diversas oportunidades ha intentado la Caja obtener préstamos de las entidades bancarias locales, gestiones que han fracasado por circunstancias del momento; también ha solicitado la Caja la ayuda del Poder Ejecutivo, pero el gobierno no ha podido acceder a sus solicitaciones por el difícil momento financiero que pasa.

Los jubilados y pensionados, según los informes que hemos recogido, desesperanzados de cobrar [illegible]

El Regimiento 12 de Infantería partirá mañana

En los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, esta tarde se tomaron disposiciones para emprender mañana a las 5 horas de la madrugada, la marcha hacia el norte del departamento La Capital, donde realizará el período de campaña.

El Regimiento tomará el camino de Laguna Paiva, pasando por Guadalupe, Monte Vera y Arroyo Aguiar. En este último punto descansará mañana y reiniciará la marcha el domingo, para llegar hasta el campo del Sr. Albino Crespo, situado en San Pedro, distrito Laguna Paiva.

Permanecerá en aquellos campos, al mando de su jefe, teniente coronel L. C. Perlinger, hasta mediados de noviembre próximo, época en que regresará a sus cuarteles, quedando virtualmente terminado el año militar.

En los cuarteles del barrio del Oeste, quedará un destacamento, al mando de un oficial, para el cuidado de los mismos.

Piden la intervención a una comuna

La Junta de Mayores Contribuyentes de Margarita se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando la intervención a la comuna de la localidad, a cuyos miembros acusa de incumplimiento de las disposiciones de los artículos 48, 49, 62, 63 y 65 de la reglamentación de comisiones de fomento y municipios de tercera categoría.

El pedido, según los informes que hemos recogido, no prosperará en virtud de la reglamentación en vigor, que dispone que la intervención en las comunas es facultad exclusiva de la Legislatura.

Ingresos en el F. C. C. A.

Una fuerte reducción de entradas

Los ferrocarriles, como todas las industrias y comercios, están pasando por una época sobrecargada de dificultades. Hemos recibido del F. C. C. A. una información relativa a los ingresos durante la semana terminada el 14 del corriente, y también a los totales desde el 1o. de julio al 14 del actual y la comparación con las entradas en el mismo período financiero.

En la semana del 8 inclusive al 14, los ingresos sumaron pesos 1.348.420. Esta cantidad es de pesos 142.630 menor que la cobrada en la misma semana del año pasado.

Las entradas totales desde el 1o. de julio al 14 del corriente, ascendieron a pesos m|n 25.413.633, lo cual es inferior en 7.611.300 pesos a las obtenidas en igual período del último año financiero. La reducción, es, pues, equivalente al 22.6 o|o.

Diversas causas concurren a producir el notable descenso de referencia, entre otras la disminución de consumo debido a la falta de trabajo y a los precios excesivamente bajos de la producción nacional.

Para medir con alguna eficacia la importancia social y económica de la disminución de ingresos en los ferrocarriles, bastará con saber que en los mismos trabajan 175.000 personas sobre poco más o menos, y que otra elevada cantidad de empleados y obreros tienen sus actividades ligadas indirectamente con las empresas.

Ya el personal de los ferrocarriles está sufriendo mermas en sus respectivos sueldos. El prorrateo dos veces convenido, ha sido el recurso para evitar que una parte del personal quedase sin medios de vida. Si la situación que se refleja en la información a que nos referimos se acentúa, o simplemente se mantiene, ¿cuál será la solución del grave problema?

Desde hace tiempo se está pidiendo que el tráfico sea distribuído con vistas al interés general, porque no es posible substraer de la organización uno de los resortes más importantes sin substituirlo inteligentemente. Es preciso tener en cuenta además de la suerte del personal empleado en las empresas, también el enorme daño que se le podría causar a los productores de las regiones de malos caminos. Estos podrían ser las víctimas si las empresas viesen que el negocio no les rinde ganancia alguna.

Los gusanos de seda para demostraciones y estudios

Se informa en la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, que los gusanos de seda solicitados por maestros y alumnos de escuelas para hacer demostraciones prácticas y estudios, dentro de 20 días empezarán a formar los capullos y estarán a disposición de aquellos, agregándose que a los escolares se les podrá dar algunos gusanos para que los críen y los estudien.

En los primeros días de noviembre próximo, la Dirección de Fomento Agrícola entregará pues los gusanos de seda a quienes los solicitaron con los fines ya expresados.

Estado del río Paraná

Las aguas del río Paraná continúan creciendo despacio en su tramos alto, superior y medio.

La circular del Telégrafo Nacional consigna hoy las siguientes variaciones hidrométricas:

Corrientes 1.77, bajó 1 cm. desde ayer; Itá Ibaté 0.64, creció 6; Ituzaingó 0.82, creció 2; Posadas 0.7[illegible], id. 4; Puerto Aguirre 5.88, creció 4 centímetros.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 1.23 sobre cero, habiendo crecido el río [illegible] cms. desde ayer.

LA ALTA TEMPERATURA REINANTE EN NUESTRA ZONA

La máxima a la sombra, se elevó hoy a 38 grados y 3 décimos, en esta capital

Este año se está caracterizando por fenómenos meteorológicos raros. El invierno fué de prolongada sequía e intensos fríos que causaron daños de importancia en la agricultura y afectaron a la salud pública, y ahora tenemos una primavera con temperaturas tan altas como en el período más culminante del verano.

Desde algunos días, el ambiente de nuestra zona es insoportable por el calor que nos trae como ráfagas de fuego, el viento procedente de las regiones tropicales. Los rayos del sol son abrasadores, africanos; y el viento fuerte y cálido entra hasta las habitaciones tostando los rostros. Nubes de polvo de tierra se levantan y tornan irrespirable la atmósfera.

Días como el de hoy se registran casi todos los años en verano, en esta capital, pero no en octubre, ni siquiera a fines del mes. En el último quinquenio no hallamos un sólo día de octubre con más de 37 grados. La temperatura más alta de dicho mes, desde 1928 hasta 1932, inclusives, fué la del día 12 del año pasado, en que ascendió a 34o. 4 a la sombra. En los años anteriores no excedió de 33 grados.

Las temperaturas reinantes en estos días, son anormales. Habría que examinar las estadísticas de las variaciones meteorológicas de muchos años, para encontrar un mes de octubre con una ola de calor tan intensa. Ha habido años como 1930 y 1931, en que las máximas no alcanzaron a 38 grados en pleno verano, es decir, en enero y febrero.

Esta vez se han registrado ya tres temperaturas de 37 grados arriba, a mediados de la primavera. Según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la mínima ha sido hoy de 21o. 8 y la máxima a la sombra, esta tarde, se elevó a 38 grados y 3 décimos. Reina viento Norte, con desfile de nubes, y el barómetro marcó 53 mms.

Hasta ahora, la ola de calor no ha causado perjuicios de consideración en la agricultura. La tierra aun conserva un poco de la humedad producida por las lluvias del mes pasado, y por consiguiente, los cultivos resisten el calor. Si éste y la sequía se prolongan, empezarán a sufrir especialmente los cultivos de maíz, que son de reciente nacimiento. Igualmente sufrirían las haciendas, huertas y jardines.

Fletes tomados para Santa Fe o Diamante

EN LA SEMANA PASADA

Durante la semana terminada el día 14 del corriente, se han tomado los siguientes fletes para Santa Fe o Diamante, establecidos en Londres:

Vapores: "Themoni", cargará 5.700 toneladas de cereales, en Santa Fe o Diamante y con destino a Hamburgo, a órdenes; "Ja", 6.300 toneladas en Santa Fe para Amberes; un vapor de la línea Key, 6.800 toneladas, Santa Fe o Diamante y para Hamburgo; "Atxeri Mendi", 5.500 toneladas de cereales en Santa Fe y para Hamburgo, a órdenes.

Esta contratación de bodegas para efectuar embarques de trigo, lino y maíz en nuestro puerto o en el de Diamante, es buen síntoma para las actividades locales.

En cuanto a los arribos de vapores de ultramar en el puerto de Buenos Aires durante la semana pasada, alcanzaron a 31 vapores con 164.374 toneladas de registro neto, contra 32 vapores con 120 mil 969 toneladas de la semana anterior. El aumento es de 33.421 [illegible] raná, lo que disminuye el riesgo para la navegación y permite efectuar cargamentos de mayor volumen.

TOMO POSESION EL DR. GERARDO COSTANTI

Esta mañana a las 10 horas, en el salón de actos de la Suprema Corte de Justicia, prestó juramento el nuevo ministro, doctor Gerardo Costanti.

Presenciaron la ceremonia, los miembros de la Suprema Corte, camaristas, jueces y amigos personales del magistrado, quienes le felicitaron efusivamente.

Llega el doctor Gerardo Costanti al alto cargo de la justicia provincial, después de haber acreditado en el foro y en la política excelentes condiciones de estudioso. Se trata de un ciudadano de amplia ilustración y de sereno espíritu, que seguramente contribuirá a poner en armonía las frecuentes polémicas que se suscitan entre el derecho escrito y la vida. En la Suprema Corte, no tiene validez efectiva el criterio que se reduce a contemplar un artículo del Código, sino aquel que penetra por vías legales a la realidad [illegible]



La fiesta "Marilú".—

Con el nombre del título de estas líneas, la J. F. C. A. local, organiza para el día 4 de noviembre venidero en la Feria Rural, una manifestación de carácter social a beneficio del Consejo Diocesano de la A. C.

El éxito de esta fiesta, descansa sobre los números del programa dedicados al elemento infantil para cuyo esparcimiento se piensa instalar un teatro guignol y otras atracciones.

Entre las novedades que ofrecerá esta fiesta, por su carácter, muy parecida a una kermesse, citanse los kioskos paraguayos, norteños, y otros kioskos regionales que han de llamar seguramente la atención.

Pero, el punto más importante de los actos que se proyectan, será el sorteo de un hermoso juego de dormitorio "Marilú" entre los favorecedores de la entidad religiosa que auspicia las fiestas. Para intervenir en este sorteo, que se hará por boletas especiales numeradas, es menester entregar por cada una de ellas la suma de un peso.

Demostración.—

En los salones del Club del Orden, se realizará el jueves 26 del corriente un cocktail party, en honor de la señorita María del Carmen Lecubarry, con motivo de su próximo enlace.

En este acto se pondrán en evidencia los afectos que la señorita Lecubarry cuenta en el seno de nuestra sociedad.

Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse en los domicilios de las señoras Blanca Hosch de Juillerac, U. T. 2806, y Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, U. T. 3274, y señoritas Estela Pujato Rueda, U. T. 6962, y Sarah Aufranc, U. T. 3143.

Han manifestado su simpatía al agasajo, las siguientes señoras: María Teresa Ecasonchea de Lecubarry, Huri Iturraspe de Sarsotti, Mercedes Sandaza Iturraspe de Arrascla, Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa, Cora Leiva Lasi de Villaggi, Lola Loza de Doldán, Beatriz Aldao de Bonazzola, Clorinda Pinasco Zavalla de Busaniche, Carmen Bertha Escobar de Vergara Oroño, Mercedes Paredes de Rozzi, y las señoritas Sarah Aufranc, Raquel Sandaza Iturraspe, María Teresa Lecubarry Ecasonchea, Tita Pérez Costa, Judith Lamothe Zavalla, Blanca Ponce Aragon, Ana María Candioti Perret, Carmen Loza, Tita Tomás Ambrosio, Haydée Bonazzola y Haydée Lamothe Zavalla.

Homenaje póstumo.—

Activamente se están dando fin a los preparativos del homenaje que en breve será tributado en el Cementerio Municipal a la memoria de la señorita María del Carmen Maciel.

El acto, consistente en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda sus restos, cuenta con numerosas adhesiones.

Participaciones.—

En conocidos hogares de esta capital circulan las siguientes participaciones:

«Moisés Leiva participa a Ud. el enlace de su hija Angela con el señor José María Calderón Hernández, que se efectuará el día 27 del corriente. — Santa Fe, octubre de 1933».

—«Pedro Figueroa y señora Mercedes Casas de Figueroa, participan a Ud. el casamiento de su hijo Pedro con la señorita Magdalena Alloé Romillón, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa, que se efectuará el día 23 del corriente, a las 19 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario. — Rosario octubre de 1933».

Teatro Infantil.—

Entre las numerosas y plausibles iniciativas de la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal, cuya C. D. preside actualmente la señorita Julia Mántaras, figura la de haber echado las bases del Teatro Infantil, que periódicamente ofrece al público infantil de la ciudad, un momento de sana expansión, dando oportunidad a los pequeños a participar de las responsabilidades del actor.

Para el 29 del corriente se anuncia la última sesión de Teatro Infantil de la temporada, habiéndose destinado la Casa Social para tal objeto.

Actualmente, se está dando término a los preparativos de la reunión.

Enlace Sandaza Iturraspe - Carbajo.—

Para el día 11 del próximo mes de noviembre, ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Raquel Sandaza Iturraspe con el doctor Enrique Carbajo, pareja vinculada extensamente en nuestros círculos sociales y a los de Rafaela, lugar de residencia del contrayente.

La iglesia de Nuestra Señora del Carmen, templo en que será bendecida la boda, se verá con este motivo concurrida por conocidas figuras de nuestro medio.

Aniversario matrimoniales.—

El 23 del actual, celebrarán una nueva fecha de su casamiento los esposos D. Roque Schiaffino y Sra. Herminia Tettamanti, feliz motivo por el que serán cumplimentados por sus relaciones de esta capital, donde se encuentran vinculados.

Ayer celebraron en la Capital Federal, la fecha aniversario de la consagración de sus esponsales don Eduardo Ramos Oromí y doña María de las Mercedes Bruno, quienes se vieron por esta causa muy agasajados.

Agasajo a una educacionista.—

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, la señora María Luisa Bianchi de del Moral; el personal directivo y docente, de la Escuela Amenábar, le hizo entrega de un pergamino y una medalla de oro en testimonio de amistad.

En esta ocasión la obsequiada tuvo oportunidad de apreciar la estimación de que goza.

Enlace.—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será bendecida mañana la boda de la señorita Dora Toretta con el Dr. Miguel Angel Román.

Serán padrinos en esta ceremonia la señora Emma Milesi de Román y el señor Santiago Toretta.

En el casamiento civil que se realizará en el mismo día firmarán las actas por parte de la novia el Dr. César Rebecchi y D. Benito Toretta, haciéndolo por el contrayente los doctores Pío Pandolfo y Domingo V. Esquivel.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en casa de la novia una reunión de carácter íntimo.

Bridge en el Ritz.—

Mañana a las 21 y 30 horas, tendrá lugar en uno de los salones del Hotel Ritz, la reunión semanal de aficionados al bridge.

Como de costumbre este acto revestirá proyecciones muy interesantes, congregando a crecido número de damas y caballeros de nuestra sociedad.

Funeral.—

Rogando por el descanso del alma del doctor Manuel López Pujato, se oficiará un solemne funeral, el 23 del corriente, a las 10 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

Los sentimientos de pesar que la desaparición del conocido hombre público suscitara en nuestro medio, han de ponerse ampliamente de manifiesto en tal ocasión ante sus deudos.

DE SPEDIDA DE SOLTERA



Un aspecto de la reunión ofrecida ayer tarde, en honor de la señorita Dora Toretta, con motivo de su próximo enlace

En una reunión a la que asistió un grupo de sus amistades, fué despedida de la vida de soltera ayer tarde la señorita Dora Toretta, niña que entre sus relaciones de esta capital cuenta con vivas simpatías.

El acto, realizado en casa de D. Angel Tomás y Da. Dominga Ambrosio, fué ofrecido por la señorita Tita Tomás Ambrosio en breves pero expresivas palabras; la significación afectuosa del homenaje fué sentida íntimamente por todos los presentes, que tributaron a la obsequiada sus atenciones.

Asistieron a esta reunión las señoras: Dominga Ambrosio de Tomás, Emma Milesi de Román, Sarah Toretta de Araya, Alina Guerin de Ambrosio, Sarah Acosta de Falco, Emilia Velazco de Pandolfo, Rosa Mondino de Erich, María Esther Eguía de Perazzo; las señoritas Nélida y Dora Toretta, Tita Tomás Ambrosio, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, Dolly y Esther Gay Vionnet, Laura Esther Zavalla, Hilda Berraz Gay, Victoria Parera, Lyli Kniepel, Gladis y Belkis Erich, María Esther Perazzo Eguía, Blanca Risso Gay, Maruca Talarico Toretta, Emma Tejerina Soto y un grupo de caballeros.

Compromiso.—

Mañana quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora María Conte con el señor Carlos Weiskal, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo han de ser congratulados por sus amistades los jóvenes nombrados.

Profesionales agasajados.—

Mañana a las 19 y 30 horas tendrá lugar en el Ritz Hotel, la fiesta que numerosas personas de esta capital, ofrecen en honor de los nuevos abogados Sra. Josefina A. de Croppi y señoritas Virginia Trédici y Leonor y Ofelia Francia.

Luego del vermouth, tendrá lugar un souper dansante, cuyas lucidas proyecciones se descuentan.

Han manifestado su adhesión a esta demostración de simpatías las siguientes personas:

Sras.: Cesira Cassini de Francia, Antonia Bonatelli de Alginetti, Alina Guerin de Ambrosio, Alcira Sarsotti de Oliva, Esmeralda Hernando de Palamedi.

Srtas.: Irma Alginetti, Lina Francia, Inés Trédici, Amelia R. Maldonado, Chela Croppi, Teresa Seghizzi, Gloria de los Reyes, Zulema Malatini, Haydée Niel, Elvira Bernasconi, Ana Venturini, Blanca de los Reyes, Clorinda Azzarini, Delia Núñez, Carmen Caminito, Bertha Azzarini, Elda Mazzuca, Dora Montpellier Spengler, Emma Beltrame, Elena L. Maldonado, Maruca Mazzuca, Nélida Croppi y Clemencia Croppi.

Señores: Luis Francia, Rogelio Francia, T. Cardona, Dres. Julio Croppi, José H. Gaviola, Emiro A. Seghizzi, C. Gómez Cabrera, Rolando Hereñú, Adolfo López Domínguez, A. Ferreyra, Alberto Monella, L. Gasparotti, Bernardo Vázquez Cullen, Luis Trédici, Raúl Pautasso, Víctor Mazzuca, Carlos Mayoráz, Miguel M. Cabrera, Julio Mayoráz, César Berraz Mai, Daniel Sbiza, José M. Oliva, Oscar Airaldi, Jorge López, Abelardo Rodríguez, Florencio Goitia, Nazario Borjas, Enrique Cores, Ignacio López Candioti, Juan Mario Pilo, Luis Cáceres, Jorge Christe, José Pelsojovich, Aldo Tessio, Constantino Casella, Aldo P. Santucci, T. Wisiawsky, Aníbal Esquivel, Luis Alberto Candioti, Eduardo Palamedi, Rodolfo Dogliotti, J. González Meana, Dr. Isaac Francioni, J. Bellocchio, Mario Casado y Pedro Benito.

Del festival de ayer tarde.—

Una nota agradable, que produjo ayer tarde un lleno completo en el Teatro Municipal, resultó la fiesta organizada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal.

Desde el anuncio de los preparativos de la reunión, reinaba singular interés, pues anteriores festivales organizados por la citada asociación habían merecido aplausos del público local.

En lo que respecta a la fiesta de ayer, cabe destacar la esmerada preparación de que hicieron gala los intérpretes, tanto en los números de canto, como en la fantasía japonesa y pieza teatral.

Los decorados, que llamaron justamente la atención, habían sido traídos exprofeso de Buenos Aires, con lo que aumentó el mayor lucimiento del acto.

Con motivo de este nuevo triunfo, son numerosas las felicitaciones que llegan hasta los miembros de la Sociedad Cooperadora que preside el Dr. Damianovich, y a los entusiastas organizadores del programa que fueran tan aplaudido, señoras Aurelia G. de Maldana, María Luisa Hernández de Rubio, Clara Prieto de Tiesenbaum, señoritas Celina López Domínguez, Ada Martínez Yándolo, Gloria Celio, Carmen Copes y D. Zelindo Palamedi.

UNA CLASE PUBLICA EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

Mañana a las 16 horas tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción, un acto de geografía económica de la R. Argentina, a cargo del alumnado del cuarto año de estudios del establecimiento.

Los diversos puntos del programa confeccionado, serán desarrollados en forma de pequeñas conferencias por cada discípulo.

MANUEL LOPEZ PUJATO
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 16 de agosto de 1933 — Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: Carmen C. de López Pujato; sus hijos: María Antonia, Nydia, Manuel Gerardo, Lucía Susana, Carmen Raquel y Mariano López Pujato; su señora madre política: Antonia López de Costante; sus hermanos: María L. de Pujato, Celina L. de Pujato, Mariano (ausente) y Elena López Pujato; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, el lunes 23, a las 10 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. N. 29889 v.22|10

Sepelio.—

En la necrópolis de Romang, fueron inhumados esta tarde los restos del señor Antonio Vicario García, cuyo deceso, ocurrido ayer en esta capital provocara hondo pesar entre las numerosas personas que cultivaron su amistad.

Con este sensible motivo llegan hasta sus deudos las manifestaciones de condolencia de sus allegados.

Misas.—

—Por el alma de la señora Manuela L. de Bergallo se oficiará una misa mañana a las 8 y 30 horas, en el templo de San Francisco.

Numerosas han de ser las personas que en sus preces han de acompañar a los deudos de la fallecida señora en el culto de referencia.

—Por el descanso del alma de D. Celestino Rosas y Da. Hortensia Echagüe de Rosas se oficiarán misas el lunes próximo en la iglesia de la Merced a las 8 y 30 horas ante el altar de N. S. de los Milagros, acto al que han de concurrir las amistades de los deudos de las personas fallecidas.

Invitaciones.—

La J. F. C. A. de la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe, invita a las señoritas del lugar a concurrir a la asamblea que mañana a las 17 y 30 tendrá lugar, bajo los auspicios del Consejo Diocesano.

La conferencia de práctica estará a cargo del R. P. Samuel Santa Cruz.

—La C. D. de la Liga de Damas Católicas del Carmen, invita a sus consocias a la reunión que el domingo próximo a las 16 horas se llevará a cabo, dedicada a los niños que asisten al centro catequista, con motivo de cumplirse el primer año de la fundación del instituto.

—La congregación de las Tres Marías, invita a sus socias a la misa que se rezará por el alma de su socio fallecido, don Marcelino Desparchi, el 21, a las 8.30 horas, en la Iglesia Catedral.

—Se invita a las socias de la Pía Unión Hijas de María, a la misa que mañana a las 8 y 30 horas se oficiará en la iglesia de la Concepción en sufragio del alma del ex-director de la Asociación, R. P. F. Ongias S. J.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

—La Congregación Mariana de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Jesuita invita a todos los socios de la Asociación a la Asamblea General Anual Ordinaria que se llevará a cabo el próximo domingo 22 del mes en curso.

—La Junta Parroquial de San Juan Bautista, invita a las cuatro ramas de la Acción Católica, Congregaciones y demás fieles de la parroquia a la misa que mañana a las 8 hs se efectuará en honor del Rvdo. Padre Isidoro Pereyra.

Se ruega la asistencia.

—La Vble. Orden Tercera de N. P. San Francisco invita a sus Hnos. y personas piadosas al funeral de Tercera que se rezará el sábado 21 a las 8.30 por la Sra. Manuela L. de Bergallo y el lunes 23 a las 8.30 por la Srta. Ignacia Cepeda. — La secretaria.

Enfermos.—

—Guarda cama el Ingeniero Juan J. Rivas.

—En el mismo estado delicado, el señor Leonidas Anadón.

—Mejorado, el señor Ignacio P. Cullen.

—En vías de restablecimiento, la señora Amparo Loza de Puig.

Manuela L. de Bergallo
Q. E. P. D.

Falleció el 6 de agosto de 1933

La familia invita a sus relaciones y deudos personas piadosas á rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral que se rezará mañana sábado 21 a las 8 y 30, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

Favor que agradecerán. No. 29879 v.20|10

Viajeros.—

—Para Rosario el doctor Alberto Puertas Crescio, su señora esposa Blanca Pérez Nievas y sus hijitas.

—De Rosario, el señor Antonio I. Sobrero, su Sra. Juana Doldán y sus hijos.

De Rosario, la señora Paulina Oberman de Macagno.

—De Buenos Aires, la señora Adelina Vargas de Colombo.

—De Buenos Aires, el señor Salvador Lopresti, su esposa doña Albina López y su hijito.

—Son esperadas de Buenos Aires las señoritas Lola y Celestina Gómez.

—Para Buenos Aires el doctor Romeo Bonazzola.

—De Buenos Aires el señor Celestino Rosas.

—Para Cayastacito los señores Raúl Alfredo Puig y Gustavo Achembach Puig.

—De Matilde el señor Federico Fernando Achembach Puig.

—A San Eugenio, el señor Agustín Alemán.

Obispado

La designación de Mons. Fasolino

Hoy se ha cumplido el primer aniversario de la exaltación al obispado, del actual titular de la diócesis, Mons. Nicolás Fasolino.

El distinguido prelado ha sido objeto de felicitaciones y agasajos con tal motivo.

Percance de trabajo a un obrero del F. C. Santa Fe

La seccional 5a. de policía practica diligencias que tienden a dejar esclarecido un accidente de trabajo, ocurrido ayer cuando ambulancia, del que resultó víctima un obrero del F. C. S. F. llamado José Bagnoli, italiano, de 31 años de edad, domiciliado en Castellanos 2362.

De las diligencias policiales se desprende que Bagnoli, en circunstancias que martillaba un hierro, se dió un golpe en el dedo medio de la mano izquierda, causándose heridas de las que fué atendido en la enfermería de la empresa.

Al tratar de saltar de una canoa resbaló y cayó al suelo, lesionándose

Siendo las 13 y 10 horas de ayer, María Flores, argentina, de 27 años de edad, domiciliada en Güemes y R. Martínez, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, solicitando ser atendida, pues afirmó que el brazo derecho a la altura del hombro le dolía terriblemente. Al practicarle la primera cura comprobaron que presenta quebraduras, siendo conducida de dicho consultorio a la seccional 5a. de policía. La Flores expuso en la comisaría que, poco antes, mientras paseaba en canoa cerca de Alto Verde, trató de descender cerca del terraplén que va a Colastiné. Resbaló y dió contra el suelo causándose la fractura que presenta. La seccional 5a. ha iniciado averiguaciones que tienden a dejar esclarecido si los hechos sucedieron según los refiere la víctima del percance.

Un accidente con suerte

Anoche, en calle San Martín frente al No. 3313, sucedió un accidente de tráfico, del que resultó víctima Cándida Carrión, de 12 años de edad, domiciliada en 23 de Mayo 3540.

La menor Carrión iba a atravesar la calle, frente a la numeración arriba indicada, cuando fué embestida por el automóvil, chapa 8112, guiado por R. Aguirre. Este le pasó sobre el cuerpo, mas afortunadamente no le causó herida alguna. La menor Carrión al notar que no estaba lesionada se negó a ser conducida a la Asistencia Pública, según era propósito de las autoridades, para los efectos del reconocimiento médico.

La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

Baldeando un patio resbaló y al dar contra el suelo, resultó lesionado

Anoche, poco después de las 19 horas, fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, Esteban Rodríguez, español, de 41 años de edad, domiciliado en Vera 257, quien presenta heridas en la ceja izquierda y una contusión en el hombro. Rodríguez, se hallaba ocupado en tareas de limpieza, cuando al arrojar un balde con agua, resbaló y dió contra el suelo. Las heridas no son de gravedad, según informan del consultorio arriba indicado. Intervino la 2a.

Sucedió un accidente del que resultó víctima un obrero pintor

Con el fin de dejar esclarecido un accidente de trabajo, sucedido en jurisdicción de Guadalupe, del que resultó víctima un obrero de la empresa de tranvías, ha iniciado averiguaciones, esta mañana, la División Judicial.

Según referencias, ayer de mañana, el obrero Gabriel Aguayo, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en San Martín entre 32 y 33 Sin Nombre, sobre una escalera afirmada contra una columna, hacía trabajos de pintor. Hallábase entregado a su labor cuando, quizás mal colocada la escalera, fué tocada al paso por un tranvía. Al perder la estabilidad, el obrero que tuvo conciencia del peligro que corría, no se impresionó; dejóse caer, tratando de atenuar el golpe. Fué realmente un percance con suerte; en la Asistencia Pública comprobaron que había sufrido heridas en el pie izquierdo las que no son de gravedad.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Se arrojó de un ómnibus en marcha y rodó por el suelo

En circunstancias que Primitivo Lucero, argentino de 24 años de edad, domiciliado en Ituzaingó 4233, trataba hoy a las 9 horas, apearse de un ómnibus en marcha, sufrió un accidente.

Lucero que iba como pasajero en el ómnibus No. 3 de la Cía. Villa María Selva, al llegar a Av. del Valle y 24 Sin Nombre hizo señas al motorista para que detuviese el coche. Ya sea que el guiador no advirtió la señal o no quiso tomar en cuenta la indicación, el caso es que el ómnibus no paró. Ante el temor de pasarse de calle, Lucero se arrojó del coche, perdiendo el equilibrio.

Al dar contra el pavimento sufrió heridas en la pierna izquierda e internas.

La policía de Villa María Selva ha iniciado averiguaciones tendientes a deslindar responsabilidades.

El empleado Mazzei ha regresado de la Capital Federal

Procedentes de Buenos Aires llegó anoche a esta ciudad el empleado de Investigaciones Francisco Mazzei, que hace varios días, siguiendo diligencias relacionadas con la estafa a los propietarios de la tienda "El Brillante", trasladóse a Rosario y después, con el empleado Jorge Attia, siguió para la Capital Federal. La comisión de empleados, secundada por pesquisantes porteños, cedidos por el comisario Alemán, de la sección Defraudaciones y Estafas, después de trabajar empeñosamente durante varios días, fueron informados de que los autores de la estafa hallábanse embarcado para Bahía Blanca. Siguiendo una pista, antes de dirigirse al punto citado, llegaron hasta General Madariaga, donde se enteraron de que los estafadores, después de haber estado en Buenos Aires, habían vuelto a embarcarse hacia el interior. Creen los pesquisantes que, los estafadores se hallan en cercanías de Paraná, por lo que a la hora de cerrar esta edición los buscan en la ciudad entrerriana.

Durante estas diligencias se ha comprobado que uno de los delincuentes apodado "El Almirante", tiene dos capturas pedidas; una por estafa por la suma de 6.000 pesos y otra por 9.000 pesos, realizadas con el cuento del contrabando. En Rosario, hace poco más de un año, "El Almirante", con la colaboración de Juárez o etc., su actual cómplice, estafaron a un comerciante llamado Jorge Abad, con igual cuento, en 14.500 pesos. La policía sabe que en los cuentos que "El Almirante" ha llevado a cabo, ha logrado redondear la suma de 48.500 pesos.

Esta madrugada falleció en el H. de Caridad, la víctima de un percance de tráfico

A las 0.30 horas de hoy, en el Hospital de Caridad, donde se asistía, falleció Ramón Torres, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en Güemes 3177. Torres, el miércoles a las 20 horas, trataba de cruzar la calle frente al cine Esperancino, cuando fué embestido por el automóvil chapa 3233, que piloteaba Eduardo Cicarelli. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que presentaba heridas internas graves, por lo que lo trasladaron al H. de Caridad, donde falleció esta madrugada, a consecuencia de las heridas.

La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.



El famoso Vaso Kilberg de 300 gramos

Hemos recibido de importación nuestro famoso vaso KILBERG de 300 gramos, para el despacho de cerveza, su especial fabricación le permite al comerciante una economía muy apreciable en su despacho. — Pídanos muestras y precios.

Vaso imitación, la docena $ 3.60

BAZAR "LAS PICHINCHAS"

SAN JERONIMO 2258

U. T. 2284 — S. T. 11735

No. 28973 v.[illegible]

ADQUIERA SU CASA PROPIA

[illegible]

INMEJORABLES OFERTAS

[illegible]

INGENIERO RODRIGUEZ

SAN JERONIMO 3170 — SANTA FE

No. [illegible]

Dr. D. ALONSO VIONNET

ESPECIALISTA VIAS URINARIAS

Ex asistente al servicio de aparato urinario del Hospital Fernández de Buenos Aires.

Diatermia

De 8 a 9 y de 15 a 20

SAN JERONIMO 2613

Soc. Tel. 11453

TRIBUNALES

CAUSA FALLADA POR LA CAMARA DE APELACIONES

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Celestino Torres, dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia apelada en cuanto a la calificación del delito y la modifica en cuanto a la pena. Condena a Torres a sufrir 14 años de prisión, accesorias de ley y costas, pena que termina el 7 de abril de 1945. La cámara llega a la conclusión de que la relación de hechos prueba la responsabilidad criminal del imputado, demuestra concluyentemente la imposibilidad de que concurra en el caso de autos la eximente de legítima defensa que se invoca. En lo que se refiere a la disposición del artículo 35 del Código Penal, invocada también por el defensor del procesado, su inaplicabilidad es evidente. Para que exista exceso de parte de quien se defiende, es menester que el agente haya obrado dentro de los requisitos que establece el inciso 6o. del artículo 34 y que el defecto radique en la proporcionalidad entre la defensa y el ataque.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Alejandro Greca y otros contra Carlos Stoddart dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen mandando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Al resolverlo así es porque citado de remate el ejecutado no opuso ni probó excepción legítima alguna dentro del término legal.

AUTORIZACION

En el juicio Luisa Amalia Bergamasco, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó resolución concede la autorización solicitada por la nombrada para que por sí y en representación de sus hijos menores Domingo Sebastián, Luis Emilio, Aurelio y Luisa Amalia conjuntamente con sus hijos mayores Benito, José y Antonio ven-

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Pascual Enrique Pacífico Prince el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposa Teresa Malizia y a sus hijos José Antonio Vicente, Ana Luisa Adelina, María Pascualina Juana y Luis Santos Celestino Prince.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de María Chaino de Maranza, el juez doctor Mántaras secretaría Irigoyen dictó auto por el cual aprueba en lo que por derecho hubiere lugar la operación de partición practicada en este juicio.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

En la sumaria información producida a solicitud de Rosa Ceresole de Suárez, el juez de la 2a. nominación secretaría Irigoyen, la aprobó en lo que por derecho corresponda y se ordena la rectificación de las partidas oficiándose al Registro Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Receptoría de Rentas de la provincia contra Angélica Rosa Gálvez de Lazzano, no habiendo opuesto excepción alguna, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

LA PRUEBA DE TESTIGOS

En la gestión iniciada por Natalio Cáneva para obtener su declaratoria de pobreza, ha dictado resolución el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen. No hace lugar a la ampliación de los testigos propuestos con costas. Establece el juez que se plantea la oposición a la lista de testigos ofrecidos, amparándose en la disposición legal del artículo 289 del C. P. Civiles. Que si bien es verdad, dice, que por tal disposición la lista de testigos puede ser ampliada antes de que empiecen a declarar, y cuya ampliación deberá hacerse dentro del término probatorio, ello no autoriza a sostener que aún después de clausurado dicho término, pueda ampliarse la lista, pues admitir esa tesis se desvirtuarían por completo las disposiciones legales que obligan a las partes a ofrecer sus pruebas en el término designado para cada juicio.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En el juicio que sobre reivindicación sigue Benjamín Antonio Alberto Crespo contra Jeremías Bernardelli, el juez de la 2a. nominación secretaría Irigoyen hace lugar a la excepción de arraigo, fijando en $ 2.000 para el mismo y el plazo de cinco días para la constitución de la caución, con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Villanueva. Establece el juez que el actor no puede invocar a su favor la disposición del artículo 1029 del Código de Procedimientos, siendo procedente la excepción de arraigo opuesta por el demandado.

DECRETO REVOCADO

En el juicio Compañía de Seguros contra granizos contra Bonaiutto y Galliari sobre rendición de cuentas, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Irigoyen revocó por contrario imperio, el decreto que da por reconocida la firma de los demandados. Establece el juez que en el sublite es de aplicación lo dispuesto en la primera parte del artículo 376 del C. P. Civiles.

DEMANDA EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por Antonio Alisio contra Tirso Mayorga, dictó fallo el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas por no haber opuesto excepción alguna. En $ 120 se regulan los honorarios del doctor Mayer y en $ 60 los del procurador Ferraris.

NOMBRAMIENTOS

En el sucesorio María Marquesa Viuda de Caltani, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, ha nombrado curador al doctor Olayo Mayer (hijo.)

—En el juicio Celestino Torres contra el Gobierno de la Provincia, daños y perjuicios, el juez de la 2a. nominación nombró perito médico al doctor Lorenzo de la Torre, por sorteo.

DEPOSITO DE FONDOS

En la venia solicitada por Dirolina Calamari de Ingaramo, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin hace lugar, oficiando al Banco de la Provincia para la transferencia de fondos.

RECURSO DE APELACION

En el recurso directo que ha interpuesto Lorenzo M. Aguirre en el juicio que le sigue Elvira Vidal, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, declara bien denegado el recurso de apelación. Establece que el recurrente interpone apelación de la sentencia del señor juez aquo que lo condena al pago de pesos 150, sus intereses, no determinados, más 15 pesos de honorarios. Siendo así el agravio no llega a la cantidad que determina el artículo 1213 del Código de Procedimientos por lo que el recurso es improcedente.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin se realizó la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de José García Rojas. Se nombró síndico a Andrés Gaggiano. La situación fué estimada así:

Activo: $ 610.—

Pasivo: " 3.971.74.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Fernando Maletti el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la venia solicitada por María Balber Vda. de Maletti en su carácter de administradora de la sucesión y a los fines de que otorgue la escritura de venta a favor de César Crigioni de una fracción de terreno ubicado en Santo Tomé en $ 2.500, para otorgar escritura de cancelación de hipoteca a favor de Valeriano Montenegro mediante el pago de pesos 1.000 y sus intereses.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Esteban Gottero, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, declara herederos a su esposa Benedeta Pratto y

LIBERTAD CONDICIONAL DENEGADA

El juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, no hizo lugar a la libertad condicional solicitada por Rómulo Vergara. Ello porque es reincidente.

PROCESO FALLADO

En el proceso que se sigue contra Justo Godoy, por el delito de hurto, dictó fallo el juez del Crimen, Dr. Sabaté, secretaría Lapida. Lo condena a cuatro meses de prisión. Teniéndola cumplida se ordena sea puesto en libertad.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION, A CARGO DEL Dr. ENRIQUE A. GALLINO. — SECRETARIA JUAN B. CORTE

Virginio Colombini contra F. R., sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio en el término de 5 días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Eufemio Riolo en la suma de noventa pesos nacionales que serán abonados por quien corresponda.

—Albano Rampazzo contra J. R., sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Guerino Faloni contra H. A. P. C., sobre cobro de pesos. Resuelve: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando al demandado a abonar a don Guerino Faloni la suma de doscientos pesos nacionales e intereses al estilo del Banco de la Nación Argentina y desde la interpelación judicial, sin costas.

—Dono Ugolini contra P. G., sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, empezando a correr dicho término desde la fecha.

—Lorenzo Parodi e Hijos contra F. M. Hnos., sobre cobro de pesos. Resuelve. Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado y sus intereses y costas.

Dr. José F. Roca

Ex-Médico de la Maternidad del Hospital San Roque. [illegible] de la Provincia. [illegible] de la Clínica de Tisiología de la F. de Medicina. Epidemiólogo de la A. Pública (Cap.)

MEDICO CIRUJANO

CLINICA GENERAL — SEÑORAS — PARTOS — LACTANTES — RAYOS X Y DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL. EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. — TRATAMIENTO de las HEMORROIDES [illegible]

HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 11 y de 14 a 19 — SOLICITE TURNO 9 DE JULIO 2[illegible] — Teléfonos: U. T. [illegible] - S. T. [illegible] — SANTA FE

Se Forran Botones

EN LA CASA HABAD

PLISADOS — VAINILLADOS — ESPECIALIDAD EN PUNTO TURCO, HOJAL Y FESTON.

Precios especiales para negocios y modistas

Anexo: TIENDA "SAN JORGE"

25 DE MAYO Esq. HUMBERTO 1o. — U. T. 2541 — SANTA FE

No 29017,v[illegible]

Empresa de Mudanzas BUFI

EL MEJOR SERVICIO DE MUDANZA, LOCAL

Unica especialista en mudanzas, embalajes y guarda muebles

TODO SERVICIO ES GARANTIDO

Oficinas: Salta 2648 — U. T. 4328 - S. T. 11739

Depósitos: U. T. 6026 — SANTA FE

EL MAS ECONOMICO DE PLAZA

No. [illegible] n/c.

Dr. IRIGOYEN

MEDICO CIRUJANO

Cirujano Especialista de la Facultad de Medicina y del Hospital Español de Rosario.

GARGANTA — NARIZ y OIDOS

POR CIERRE DEFINITIVO

DE ESTA SUCURSAL

CASA VIZZI — SAN JERONIMO 2340 — U. T. 8231

VENTILADOR

De techo, colocado y garantido, desde ... ... $ 75.00

Limpieza y engrase de ventiladores de techo y mesa, $ 1.50

Ventiladores de mesa a los precios más bajos de plaza

ARTEFACTOS ELECTRICOS

PRECIOS IRRISORIOS

LIQUIDACION TOTAL

Dos Discos Victor Eléctricos

— Y —

Un Rompecabezas de 100 piezas

$ 1.50

No tarde en aprovechar esta oportunidad que le brindamos, de llevar buena música y un interesante pasatiempo a su hogar, por poco dinero. Esta oferta durará hasta FIN DE MES

Berrúezo & Cía.

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

SAN MARTIN 2400 — SANTA FE

Cuando más rudas son las Carreras, mejor responden nuestras Bicicletas

Así lo han demostrado [illegible] en todas las pruebas ciclistas realizadas el 8 de octubre de 1933, con los amplios triunfos obtenidos.

1a. CATEGORIA — DOBLE ESPERANZA — 80 KILOMETROS

1o.—José López, con bicicleta AUTOMOTO.

2o.—Aníbal López, con bicicleta PEUGEOT.

3o.—Próspero Rojas, con bicicleta AUTOMOTO.

2a. CATEGORIA — DOBLE ESPERANZA — 80 KILOMETROS

1o.—Primo Brite, con bicicleta PEUGEOT.

3a. CATEGORIA — DOBLE INTERSECCION CAMINO PILAR — 60 KILOMETROS

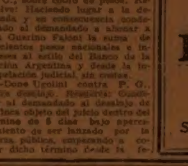
1o.—Rafael Méndez, con bicicleta AUTOMOTO.

4a. CATEGORIA — DOBLE PUENTE MIHURA — 40 KILOMETROS

1o.—Carlos Zwiener, con bicicleta ERELCO.

Todos equipados con neumáticos PIRELLI

Peugeot



Representantes en Santa Fe:

Rossi y Prono

San Jerónimo 2543 - S. T. 11604 - U. T. 3598

CONCEDEMOS CREDITOS CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO.

Ciclistas: Una buena bicicleta, es un aliado del triunfo. Adquiera una PEUGEOT, AUTOMOTO, ERELCO. Reúnen todas las condiciones exigidas y son poseedoras de numerosos [illegible]